

El “gran estirón”: desarrollo físico y crecimiento económico en Extremadura (1870-1980)

ANTONIO M. LINARES LUJÁN
alinares@unex.es

FRANCISCO M. PAREJO MORUNO
Universidad de Extremadura

RESUMEN

El presente trabajo pretende superar algunos de los problemas que plantea en España el uso del PIB per cápita como indicador de nivel de vida desde un enfoque regional, elaborando un índice sintético de bienestar a partir de los datos de estatura que proporcionan las Actas de Clasificación y Declaración de Soldados conservadas en treinta municipios de Extremadura para el periodo comprendido entre 1870 y 1980. Los resultados del estudio, basados en los supuestos de los que parte la Historia Antropométrica, confirman las tesis mantenidas hasta ahora por la historiografía económica regional, pero matizan al alza tanto la intensidad del crecimiento de largo plazo que experimenta la economía extremeña desde principios del Novecientos, como la intensidad de las crisis que padece Extremadura desde las últimas décadas del siglo XIX.

PALABRAS CLAVE: Historia Antropométrica, Extremadura, estatura, estado nutricional neto, nivel de vida, bienestar.

ABSTRACT

This work aims to overcome some of the problems that the use of per capita GDP poses in Spain as an indicator of living standards from a regional approach, by building a synthetic index of well-being from the height data provided by the Actas de Clasificación y Declaración de Soldados (Proceedings of Classification and Statement of Soldiers) preserved in thirty municipalities of Extremadura for the period between 1870 and 1980. The results of study, which is based on the assumptions in which Anthropometric History rests, confirm the thesis held so far by the regional economic historiography, but qualify upward both the intensity of the long-term growth experienced by the region's economy since early twentieth century, as the intensity of the crisis that Extremadura suffers since the last decades of the nineteenth century.

KEYWORDS: Anthropometric History, Extremadura, height, net nutritional status, living standard, well-being.

1. INTRODUCCIÓN¹

La presente investigación nace de la necesidad de superar las carencias que contienen las medidas tradicionalmente empleadas por la Economía en general y por la Historia Económica en particular para conocer la evolución del nivel de vida medio de la población, en especial la renta o el PIB per cápita. En España, estas carencias derivan, fundamentalmente, de la imposibilidad de contar con cifras macroeconómicas agregadas hasta 1955, año en el que comienza a ser aplicada la moderna Contabilidad Nacional. Para antes de esa fecha existen diversos y meritorios intentos de estimación, más o menos aceptados, pero sometidos constantemente a revisión. Peor aún es la imagen que dibujan las series macroeconómicas a escala provincial o regional. Gracias a la Fundación BBVA, disponemos actualmente de las cifras armonizadas de PIB per cápita para todo el conglomerado nacional desde 1955 en adelante. Para fechas más tempranas, sin embargo, tan sólo contamos con una estimación quinquenal a nivel regional que apenas parte de 1930 (Alcaide, 2003) y que, dada la escasa información que ofrece sobre las fuentes utilizadas, resulta especialmente controvertida (Carreras, Padros y Rosés, 2005).

En definitiva, dejando por ahora al margen las dudas que suscita el uso de la renta o del PIB per cápita como indicador de nivel de vida, la historiografía económica española no cuenta con datos macroeconómicos desagregados a escala provincial o regional para fechas previas a la década de 1930. Desconocemos, por tanto, la evolución y la distribución espacial del bienestar en etapas clave de la historia contemporánea de España, como la denominada “era de la industrialización española”, la llamada “crisis agraria finisecular” o la época de recesión que, indirectamente, generó en buena parte del país el estallido de la I Guerra Mundial. Es más, dadas las carencias de la estimación realizada para el periodo comprendido entre 1930 y 1955, es poco, poquísimos, lo que sabemos todavía acerca de la desigual incidencia de la Guerra Civil y la posguerra sobre el nivel de vida medio de la población española.

¹ Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación *Crecimiento, convergencia y desigualdad: el estado nutricional neto de los extremeños durante los tres primeros cuartos del siglo XX*, financiado por el Gobierno de Extremadura con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Referencia: IB13169). Está, además, comprendido dentro del Proyecto de Investigación *Niveles de vida, alimentación y desigualdad: nuevos indicadores y perspectivas. España, siglos XVIII-XXI* (Referencia: HAR2013-47182-C2-2-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

Nuestra investigación pretende contribuir modestamente a desentrañar algunas de las muchas incógnitas que aún esconde el estudio del bienestar en España a escala provincial y regional utilizando las teorías, las fuentes y las herramientas de trabajo de la Historia Antropométrica y analizando el caso extremeño para el periodo comprendido entre 1870 y 1980. La razón que justifica esta propuesta es doble. Por una parte, la literatura económica internacional ha demostrado en las últimas décadas la enorme potencia explicativa que contienen las medidas antropométricas, especialmente la estatura adulta, para conocer la dinámica del nivel de vida en aquellas zonas, como la que nos ocupa, para las que no existe información regular y fiable sobre producto o renta per cápita. Por otra parte, la naciente historiografía antropométrica extremeña (Linares y Parejo, 2013, 2014 y 2015) ha revelado que, en términos de bienestar, medido a través de datos de talla, el periodo objeto de estudio resultó ser para Extremadura uno de los más críticos, pero también más decisivos, de la historia económica regional, en tanto que supuso el fin de un largo ciclo de estancamiento y el inicio de un proceso de crecimiento económico sostenido, tan sólo matizado por los efectos negativos de la crisis agraria finisecular, la I Guerra Mundial y, en menor medida, la Guerra Civil y la posguerra.

Dos son los objetivos concretos que persigue esta investigación. En primer lugar, pretende construir un índice sintético de nivel de vida para Extremadura mediante la estimación de la estatura media anual de todos los mozos llamados a filas en treinta núcleos de la región entre 1891 y 2001, nacidos entre 1870 y 1980. En segundo lugar, trata de comprender los efectos directos e indirectos que, sobre el bienestar de la población extremeña, tuvo el “modelo de especialización agraria sin industria” desarrollado en Extremadura desde principios del siglo XIX, haciendo especial hincapié en el impacto real de las crisis de subsistencias.

En las páginas que siguen, resumiremos, primeramente, lo poco que aún sabemos de la economía extremeña para el periodo objeto de estudio. Pasaremos a continuación a presentar las bases teóricas que dan vida a la Historia Antropométrica, para, seguidamente, analizar las fuentes de las que bebe esta línea de investigación y profundizar en las características específicas que presenta la muestra de estaturas extraída para Extremadura. Desgranaremos, posteriormente, las grandes tendencias que registra nuestra serie antropométrica en el largo plazo, para profundizar, después, a través de ella, en las distintas coyunturas por las que atraviesa la economía extremeña entre 1870 y 1980. Cerraremos el análisis con una última reflexión acerca de los resultados obtenidos en la presente investigación.

2. LA ECONOMÍA EXTREMEÑA EN PERSPECTIVA HISTÓRICA: UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

2.1. El “modelo de especialización agraria sin industria”

Según la historiografía económica regional, desde la caída del Antiguo Régimen a comienzos del siglo XIX, Extremadura registró una larga fase de expansión que, salvo contadas ocasiones, se prolongó hasta mediados de la década de 1930. Dicha expansión, basada en la ampliación de la superficie agraria útil a través del adhesionamiento de las extensas fincas procedentes de la desamortización eclesiástica y civil, permitió alimentar a una población en alza e, incluso, mantener los rendimientos por unidad de superficie, pero fue incapaz de elevar sustancialmente el nivel de vida medio de la población rural, obstaculizando así el desarrollo de la industria, la actividad con mayor capacidad de dinamización para el conjunto de la economía (Llopis y Zapata, 2001). De hecho, el siglo XIX fue testigo del declive de la manufactura tradicional extremeña, en consonancia no sólo con la debilidad de la demanda interna, sino también con la falta de capitalización de la industria regional y con la dura competencia de las manufacturas levantinas, vascas y catalanas (García Pérez, 1996).

Dentro de este modelo de especialización agraria sin industria, los años comprendidos entre mediados de los años treinta del siglo XIX y comienzos de la década de 1870, los de mayor fervor roturador tras el inicio de la desamortización, fueron también los de mayor expansión de todo el Ochocientos. La crisis agraria finisecular o “crisis agrícola y pecuaria” interrumpió, sin embargo, esa tendencia al alza y acabó hundiendo a la economía extremeña en una dura recesión de la que no logró salir hasta los últimos años del siglo XIX. Ocasionada por la llegada masiva a Europa de productos primarios procedentes de ultramar (Garrahou, 1985), mucho más baratos que los producidos en el Viejo Continente, la crisis afectó con intensidad a la economía regional, especializada en la producción de dos de las mercancías más afectadas por la caída de precios a la que dio lugar la primera gran globalización de la economía internacional: la lana y el cereal. En estas circunstancias, las fuertes sequías de 1874, 1879, 1882, 1890 y 1898, así como las sucesivas plagas de langosta padecidas en Extremadura (Zapata, 1986), no hicieron sino contribuir a la rápida reducción de la superficie cultivada y a la consiguiente caída de la producción (García Pérez, 1998a).

En una región caracterizada por la desigual distribución de la propiedad de la tierra, la renta y la riqueza, la primera gran secuela de esta conjunción de perversas coincidencias fue la reaparición de las crisis de subsistencias, dominadas, como siempre, por una rápida subida de los precios de los alimentos

básicos. Pero hubo otras muchas consecuencias: la generalización del desempleo entre amplias capas de la población, la pérdida de tierras y ganado por parte de pequeños y medianos propietarios ante la imposibilidad de hacer frente a la devolución de préstamos o al pago de impuestos, especialmente la contribución territorial y los derechos de "consumo", la intensificación de la conflictividad social en el mundo rural o la agudización de los problemas financieros de los ayuntamientos por la insumisión fiscal de los ciudadanos (García Pérez, 1998b).

Pese a que la tensión social persistió en Extremadura hasta bien entrado el siglo XX, la crisis agraria finisecular pasó por la región sin provocar una sangría migratoria como la sufrida en otras zonas del país (Zapata, 1996). Nuestra investigación pretende, entre otras cosas, saber si esta circunstancia obedece a la capacidad de la economía extremeña para retener población a través de la mejora o, cuando menos, el mantenimiento de las cotas de bienestar alcanzadas en el mundo rural hasta las últimas décadas del Ochocientos o si, por el contrario, responde simplemente a la consolidación de una estructura de la propiedad de la tierra tan concentrada y desigual como para impedir a buena parte de la población regional optar por la emigración, sobre todo considerando que la hemorragia migratoria de las últimas décadas del siglo XIX tuvo como principal destino el continente americano y que, según todos los indicios, no fueron precisamente los territorios más pobres del país los que más la alimentaron (Sánchez Alonso, 1995).

Sea como sea, la crisis agrícola y pecuaria acabó generando en Extremadura los revulsivos necesarios para dar un pequeño giro de tuerca en el modelo de especialización agraria sin industria. Durante el primer tercio del siglo XX, gracias a los incentivos generados por el crecimiento de la demanda internacional de productos primarios, sobre todo a raíz del estallido de la I Guerra Mundial en 1914, el campo extremeño registró una expansión significativa, alimentada, principalmente, por la intensificación de los aprovechamientos en la superficie adhesada (Linares y Zapata, 2003). En esencia, las dehesas extremeñas pasaron a ser "más agrícolas, más cárnicas, más corcheras, más carboneras y no menos laneras que en el pasado" (GEHR, 1988). La cerealicultura continuó absorbiendo, como en el pasado, la mayor parte de los recursos productivos de la región, pero ganaron peso dentro de ella los granos para pienso, las leguminosas, el viñedo y el olivar. En conjunto, durante las tres primeras décadas del siglo XX, el producto agrario extremeño creció a una tasa anual superior al 1,5 por 100, incrementando sustancialmente los excedentes de alimentos y materias primas remitidos a otros territorios del país (Zapata, 1996).

La expansión de los cultivos y la intensificación de los aprovechamientos no provocaron, sin embargo, la caída de los rendimientos por unidad de superficie, lo que fue posible gracias a la sustitución del arado romano por el de vertedera y a la aplicación de una mayor cantidad de abono por hectárea de tierra sembrada (Llopis y Zapata, 2001).

Conviene precisar, no obstante, que, pese a la mejora técnica del sector agrario extremeño, el crecimiento previo a la década de 1930 fue netamente extensivo, de manera que el modesto aumento de la productividad del trabajo y de la tierra sólo trajo consigo una leve mejora del nivel de vida de la población rural y, por tanto, una débil expansión del mercado regional de productos manufacturados. Como, además, la propia expansión agraria fue poco intensiva en el uso de *inputs* procedentes de la industria, el crecimiento paralelo de la agricultura y de la ganadería generó pocos estímulos para el desarrollo de la actividad industrial en Extremadura (Zapata, 1996).

En esta tesitura, la industria apenas participó del movimiento expansivo previo a la Guerra Civil. Por el lado de la demanda, el mercado regional siguió siendo poco dinámico, debido a la escasa densidad de población y al reducido poder adquisitivo de la mayor parte de los extremeños. Los territorios limítrofes, con escasa capacidad de compra, tampoco pudieron contribuir a la expansión de la demanda en una época, la de la industrialización española, en la que la competitividad de los territorios más desarrollados del país tendió a aumentar. Por el lado de la oferta, la mala dotación minera, la reducida participación de la burguesía comercial autóctona en las grandes redes del comercio nacional e internacional, los obstáculos para los transportes en una región tan extensa como Extremadura y el conservadurismo inversor de las élites extremeñas, derivado de la pobreza general del entorno y de la posibilidad de seguir obteniendo beneficios en el sector agrario, impusieron poderosas trabas para el crecimiento manufacturero regional (García Pérez, 1996).

En resumen, de acuerdo siempre con la historiografía económica extremeña, durante la era de la industrialización española, el modelo de especialización agraria sin industria desarrollado en la región desde principios del siglo XIX cosechó algunos éxitos (incremento de la producción agraria, posibilidad de alimentar a una población en alza, integración en el mercado nacional de productos agrarios, mantenimiento de los rendimientos por unidad de superficie e, incluso, ausencia de grandes movimientos migratorios), pero fue incapaz de elevar sustancialmente el nivel de vida medio de la población rural, cercenando así el desarrollo de las industrias con mayor capacidad para dinamizar la economía regional. Desde un punto de vista social, el balance general, según las pocas

evidencias existentes, casi todas ellas de carácter cualitativo, pudo ser aún peor, tal y como parecen atestiguar los fuertes desequilibrios en la distribución de la tierra y los crecientes conflictos en el mundo rural (Llopis y Zapata, 2001).

2.2. La consolidación del “desierto fabril”

Poco es lo que sabemos acerca de la economía extremeña durante los años de la Gran Depresión. Los escasos datos agregados existentes para la región con anterioridad a la Guerra Civil, referidos a 1930 y 1935, muestran una continuidad en el crecimiento observado desde las primeras décadas del siglo XIX. La tendencia alcista que manifiestan las cifras de PIB per cápita estimadas para Extremadura (Alcaide, 2003) parece confirmar así la idea de que la depresión de los años treinta pudo tener una incidencia limitada en las economías periféricas más cerradas al exterior. De hecho, los efectos más perversos de la crisis iniciada tras el Crack de 1929 llegaron a España a través, principalmente, del hundimiento del comercio de exportación (Carreras y Tafunell, 2006), una variable de escasa relevancia en el conjunto de la economía extremeña a principios de la década de 1930.

En la interpretación actual de la Gran Depresión, la historiografía económica española tiende, no obstante, a primar el análisis específico de las circunstancias internas más que el estudio de las vías a través de las que penetró la crisis en España. Estas circunstancias internas, condicionadas por las serias dudas que generó entre empresarios y terratenientes el régimen republicano, motivaron la huida de grandes fortunas hacia el exterior y la desinversión privada en muchas zonas del país. Desconocemos el verdadero alcance de estas dos vías de recesión en Extremadura, pero, dado que la región fue una de las zonas de mayor conflictividad social tras la proclamación de la II República en 1931, no parece arriesgado pensar que muchos proyectos de inversión fueron postergados a la espera de un clima social y político más propicio. Eso es, al menos, lo que sugieren las cifras existentes sobre creación de sociedades mercantiles en Badajoz entre 1925 y 1960 (Llopis, 1996).

Durante la Guerra Civil, la mayor parte de la región quedó pronto en poder del ejército sublevado, lo que, en teoría, pudo suponer un alivio para la población extremeña, según la historiografía económica española (Carreras y Tafunell, 2006). Conviene precisar al respecto que la España republicana y la España nacionalista conformaron dos modelos distintos desde el verano de 1936. La España dominada por los golpistas contó con, al menos, tres ventajas de partida: la superioridad militar, la influencia sobre las comarcas agrarias más importantes de la nación y la no menos determinante colaboración de empresa-

rios y terratenientes. Con estas bases de partida, acompañadas de una férrea política económica destinada casi en exclusiva a obtener el máximo provecho de los pocos recursos existentes, las áreas bajo influencia nacionalista pudieron esquivar, mejor que peor, las consecuencias más perversas de una economía de guerra.

Esa imagen de relativa tranquilidad en la zona nacional contrasta con la trágica realidad regional. Dejando por ahora al margen la contradictoria estampa que dibujan los datos antropométricos disponibles para el conjunto de Extremadura, resulta difícil aceptar, sin más, que la Guerra Civil pasó casi de puntillas por la economía extremeña. La escasez de dinero en circulación como consecuencia de la política monetaria practicada por los mandos nacionalistas, la falta de mercancías básicas y la necesidad de acudir frecuentemente a la ingesta de productos secundarios dejaron un rastro de miseria en la región difícil de ocultar (García Pérez, 2010). Las propias series de renta per cápita disponibles indican con claridad que la caída del nivel de vida en Extremadura fue bastante más intensa que en el conjunto de España, pasando de representar el 69,5 por 100 en 1935 a significar el 66,3 por 100 de la media española en 1940 (Carreras, Padros y Rosés, 2005).

Es verdad que la región fue testigo de algunos “brotes verdes”, como la relativa modernización del uso del suelo, modernización que supuso la disminución de las tierras sembradas de cereal en favor de las superficies dedicadas al olivar, al viñedo y a otros cultivos. No conviene olvidar, sin embargo, que la imposición de precios de tasa para el cereal en la zona nacional estimuló el cultivo de otros productos menos intervenidos. Hay que tener en cuenta, además, que una parte importante de la tierra pasó a engrosar la superficie destinada al cultivo de productos secundarios como los tubérculos, las legumbres y los bulbos (García Pérez, 2010), señal inequívoca de la dramática situación por la que tuvo que atravesar la inmensa mayoría de la población extremeña durante la última contienda civil.

Terminada la guerra, las cosas tampoco fueron demasiado bien para la economía de la región. El reforzamiento de la intervención en los mercados de productos agrarios estimuló de nuevo el desabastecimiento, prolongando así la carestía. Con una concepción militar del funcionamiento de los mercados, el régimen franquista trató de “disciplinar” el proceso de formación de precios, cerrando las fronteras a cal y canto y obligando a vender la producción nacional, a precios de tasa, al organismo interventor correspondiente, como, por ejemplo, el Servicio Nacional del Trigo. La fijación política de los precios sin tener en cuenta la evolución de los costes eliminó los incentivos a la produc-

ción y contribuyó a desviar buena parte de lo producido hacia el contrabando o hacia el “estraperlo”, un mercado paralelo al oficial en el que los productos intervenidos alcanzaron precios absolutamente desorbitados (Carreras y Tafunell, 2006). De ahí la escasez durante los denominados “años del hambre” y de ahí la necesidad de completar la intervención de los precios con la restricción al consumo a través de las “cartillas de racionamiento” (Barciela y López Ortiz, 2003). Pero de ahí también la posibilidad de obtener rápidos beneficios con el estraperlo y con el contrabando, los dos incentivos sobre los que descansó el rápido crecimiento de la industria agroalimentaria extremeña durante la posguerra. El cierre dealmazaras de aceite y de fábricas de harina a partir de 1955, cuando comenzó a disminuir la intervención y, por tanto, el mercado negro, puso de manifiesto, sin embargo, la debilidad de ese crecimiento (Llopis y Zapata, 2001).

Justo es reconocer que, una vez superada la larga posguerra, la electrificación de las manufacturas, la protección natural que brindó la escasa dotación de infraestructuras y la inversión pública en el Plan Badajoz permitieron a la economía extremeña crecer casi al mismo ritmo que la media española. No podemos olvidar, sin embargo, que dicho crecimiento, basado más en la minúscula dimensión alcanzada por la industria regional al término de la Guerra Civil que a la potencia dinamizadora de la misma, no logró acortar la brecha existente entre Extremadura y el resto de España (Llopis, 1996). Ni siquiera durante los años del “milagro económico español” (1964-1974), la manufactura extremeña logró dar un importante salto productivo. Siguió sin generar empleo, fue incapaz de crecer a mayor ritmo que la media española y continuó aportando una cuota verdaderamente exigua al PIB regional, apuntalando así ese “desierto manufacturero” que comenzó a fraguar en las postrimerías del Antiguo Régimen (Llopis, 1993).

Son muchos los motivos que explican la definitiva consolidación de este modelo de crecimiento sin industria (Llopis, 1996), pero entre ellos cabe destacar, de nuevo, la más que evidente incapacidad de la agricultura, la actividad de mayor peso en la economía regional, para elevar sustancialmente el nivel de vida medio de la población. Es poco, sin embargo, lo que sabemos acerca de la agricultura extremeña durante las primeras décadas del franquismo. Las pocas evidencias disponibles sobre producción de trigo en la provincia de Badajoz (Linares y Valdivielso, 2013) muestran claramente tres tendencias: estancamiento (1940-1949), recuperación (1950-1955) y crecimiento (1955-1957). Parecida trayectoria dibujan las cifras recopiladas en la provincia de Cáceres (García Pérez, 2010) para el viñedo y el olivar, aunque en ambos casos la recuperación

de posguerra parece haber sido más rápida que la del cereal. No por casualidad los datos de superficie hasta ahora publicados (Llopis y Zapata, 2001) invitan a pensar que tanto la vid como el olivo esquivaron mejor que el cereal las nefastas, pero, a la vez, ventajosas consecuencias de la política económica de los primeros gobiernos del franquismo. En este sentido conviene precisar, por un lado, que la autarquía redujo notablemente los intercambios con el exterior, impidiendo así contar con la maquinaria y las materias primas necesarias para reactivar la producción. Por otro lado, el propio intervencionismo estatal, al estimular la venta en el mercado clandestino, potenció también la modificación del uso del suelo, sobre todo si, como parece haber sido el caso, el control sobre la producción de algunos productos, como el trigo, fue comparativamente mayor que el aplicado a otros artículos, como el vino o el aceite (Barciela y López Ortiz, 2003).

Parece claro, pues, que, hasta la década de los años cincuenta del siglo XX, la economía agraria extremeña no volvió a la senda del crecimiento sostenido. Fue entonces, sin embargo, cuando una nueva amenaza importada del exterior, la denominada “crisis de la agricultura tradicional”, desató todas las alarmas en el mundo rural. Esta nueva amenaza vino precedida de una acelerada sustitución de trabajo por capital en el campo como consecuencia de la bajada de los precios relativos de las tecnologías derivadas de la llamada “revolución verde”. La veloz incorporación de estas nuevas tecnologías a las tareas agrarias (tractor, cosechadora, plaguicidas, herbicidas, pesticidas...) generó un masivo éxodo del campo a la ciudad que afectó, sobre todo, a los territorios menos industrializados (Naredo, 1996).

En Extremadura, como en el resto de la España desindustrializada, la revolución verde elevó rápidamente la productividad de la tierra y del trabajo en las, hasta entonces, poco o nada capitalizadas fincas de la región (Linares y Zapata, 2003). La consecuente marcha de la mano de obra sobrante al extranjero (Francia, Suiza y Alemania) o a otras zonas del país (Cataluña, País Vasco, Navarra y Valencia, fundamentalmente) originó la peor sangría migratoria padecida en Extremadura a lo largo de la historia contemporánea (Rosado, 1996).

Los pocos estudios realizados hasta ahora sobre convergencia regional en perspectiva histórica insisten en señalar que fue, precisamente, la hemorragia migratoria iniciada a mediados de la década de 1950 la que permitió a la economía extremeña recortar distancias respecto a la media española en términos de renta per cápita (Collantes y Domínguez Martín, 2006). Los datos antropométricos disponibles para el conjunto de Extremadura matizan esta tesis e invitan a pensar que la emigración generada por la crisis de la agricultura

tradicional activó un proceso paralelo de “selección biológica artificial” que dejó en el mundo rural a la parte más débil, antropométricamente hablando, de la población masculina (Linares y Parejo, 2013). Ésta es una de las hipótesis de trabajo que intentará contrastar nuestra investigación. Junto a ella, trataremos también de conocer las verdaderas secuelas de la Guerra Civil y la posguerra sobre el nivel de vida medio de la población de Extremadura, una región periférica que todavía a principios de los años ochenta del siglo XX presenta una estructura económica marcada por la debilidad industrial.

3. LA “TEORÍA BIOECONÓMICA”: LA ESTATURA ADULTA COMO MEDIDA DE PROSPERIDAD

El debate abierto en la historiografía británica sobre el declive del nivel de vida de la clase trabajadora durante las primeras fases de la Revolución Industrial, revitalizado con fuerza por la literatura económica internacional a partir de los años setenta del siglo XX, ha puesto en entredicho la viabilidad de las variables convencionalmente empleadas por la Economía y por la Historia Económica para medir el bienestar de la población en el largo plazo (Escudero, 2002).

Economistas de la talla de Norhaus-Tobin, Myrdal o Floud consideran que la renta per cápita, la más utilizada por la ciencia económica en general, plantea importantes deficiencias como medida de prosperidad. No contempla, por ejemplo, la desigualdad social, ni tampoco la producción obtenida mediante el trabajo sumergido o el trabajo no remunerado, como el de las amas de casa o el de los voluntarios (Engerman, 1997). Tampoco incorpora otros elementos importantes del bienestar, como la esperanza de vida, el nivel sanitario, el grado de desarrollo educativo, las formas de organización del trabajo, el tiempo de ocio disponible, la degradación del medio ambiente o el respeto a los derechos humanos. Por otra parte, cuando es posible estimar la renta por persona en épocas pasadas, resulta difícil contar con información desagregada a escala regional o provincial, tal y como acabamos de señalar para el caso español (Escudero y Simón, 2009).

Todas estas deficiencias han hecho surgir, durante las últimas décadas, índices de bienestar alternativos. El más conocido de todos, aunque no el único, es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), obtenido como promedio simple de la renta per cápita, la esperanza de vida al nacer y la tasa combinada de alfabetización y escolarización (PNDU, 2000). Pese a la mejora que representa respecto a la renta per cápita, este nuevo indicador tampoco está exento de problemas (Noorbakhsh, 1998). Exige, previamente, el cálculo de la renta per

cápita, lo que no resulta fácil para aquellas economías, como la española, en las que no existe información estadística antes de 1955. Oculta, de nuevo, la desigualdad social y prescinde de elementos importantes del bienestar, como el desempleo, el mercado negro, la degradación del medio ambiente o el respeto a los derechos humanos. Plantea, además, importantes problemas de ponderación porque imputa la misma relevancia a las tres variables que contiene. Pero ¿por qué no asignar un 50 por 100 a la renta y un 25 por 100 a cada una de las restantes variables? O a la inversa. Dada la abundancia de preferencias, toda ponderación contiene juicios de valor que limitan la capacidad explicativa de las medidas que genera, sobre todo si son extrapoladas al pasado.

Es justamente aquí, en la dificultad de encontrar un buen indicador de nivel de vida sin recurrir a juicios de valor, donde encaja el creciente uso que viene haciendo la ciencia económica de la teoría antropométrica (Steckel, 2009). Elaborada por biólogos, pediatras y nutricionistas, esta teoría sostiene que la estatura alcanzada al final de la etapa de crecimiento físico (20-22 años) refleja la diferencia entre los nutrientes ingeridos desde el nacimiento y el desgaste energético producido por el mantenimiento del metabolismo basal, el esfuerzo físico y la enfermedad (Martínez Carrión, 1991). En otras palabras, la talla adulta es la expresión del “estado nutricional neto”: lo que queda de la nutrición tras descontar la energía consumida por los procesos metabólicos, el esfuerzo físico y la enfermedad (Floud, 1991).

Ésta es la tesis sobre la que descansa la denominada “teoría bioeconómica”, impulsada por el Premio Nobel de Economía Robert W. Fogel a mediados de la década de 1980 en el seno del macroproyecto de investigación *Secular Trends in Nutrition. Labor Productivity and Labor Welfare*. En esencia, la teoría bioeconómica considera que la estatura adulta es la consecuencia física de una contabilidad energética y, como tal, una buena medida sintética de bienestar, en tanto que la nutrición expresa la cara económica del nivel de vida, mientras que la enfermedad y el esfuerzo físico sintetizan algunas de las más importantes variables no económicas que contiene el bienestar (Coll y Komlos, 1998).

La talla adulta presenta, pues, importantes ventajas como medida de prosperidad. La primera es esa capacidad de síntesis: además de las influencias inmediatas (genética, nutrición y enfermedad), depende de otras muchas variables, como la renta familiar, el comercio de productos agrarios, el precio y la tecnología de los alimentos, la sanidad, la higiene, la salubridad medioambiental, la organización del trabajo o el nivel educativo (Martínez Carrión, 2001). La segunda es que abunda la información sobre estatura en archivos de todo tipo,

ofreciendo así la posibilidad de estudiar épocas y zonas para las que no existen otras medidas de bienestar. La tercera, en fin, es que, a diferencia de la renta per cápita, evita juicios de valor y resulta fácil de construir e interpretar.

Ciertamente el uso de la estatura como indicador de bienestar plantea también algunos problemas. Dado que las fuentes más utilizadas para la elaboración de series de larga duración son de carácter militar, la población femenina queda generalmente al margen de los estudios antropométricos, lo que implica un sesgo significativo al alza en los resultados obtenidos (Batten y Murray, 2000). Por otra parte, al igual que otras medidas de nivel de vida, la estatura no recoge elementos importantes del bienestar, como la disponibilidad de tiempo libre, el consumo de servicios o el respeto a los derechos humanos (Escudero, 2002).

Existen, además, incógnitas no resueltas sobre la conducta de la estatura, en especial, la responsabilidad que juega la carga genética. Sobre esta cuestión, sin embargo, los expertos consideran que, si bien la genética marca el máximo potencial biológico al que puede aspirar un individuo, son las circunstancias económicas y no económicas vividas durante la infancia y la juventud las que, en última instancia, determinan la posibilidad de alcanzarlo. En todo caso, los especialistas también sostienen que, cuando la muestra antropométrica analizada es amplia y corresponde a una población étnicamente homogénea, el factor genético tiene escasa relevancia (Spijker, Pérez y Cámara, 2008). Más importancia reviste, si cabe, el factor tiempo. Dado que no puede aumentar indefinidamente por encima de ese máximo potencial biológico, la estatura es tanto mejor indicador cuanto más atrasada es la sociedad objeto de estudio (Quiroga, 2001). Ésta es la razón por la que la teoría antropométrica ha calado especialmente en la historiografía económica, dando lugar a una vivificante línea de investigación, cuya finalidad prioritaria es aportar información sobre el nivel de vida en zonas y épocas para las que la evidencia estadística es escasa o controvertida: la Historia Antropométrica.

La Historia Antropométrica nace a mediados de la década de 1970 en conjunción con los intentos de algunos economistas del desarrollo de cuantificar los cambios experimentados en el bienestar del mundo subdesarrollado (Eveleth y Tanner, 1976). El empuje crucial de esta nueva línea de investigación llega, sin embargo, de la mano de Robert W. Fogel cuando, una década después, apadrina el encuentro entre la Historia, la Economía y la Biología a través de la teoría bioeconómica (Fogel, 1986). Desde entonces, los estudios de Historia Antropométrica en América, Europa, Asia y Oceanía no han parado de crecer, siendo pocas las revistas científicas de Economía o Historia Económica que no

han dedicado monográficos específicos a los resultados de esta línea de investigación durante los últimos años (Steckel, 2009; Martínez Carrión, 2012).

En España, el interés de la Antropometría por evaluar los procesos de crecimiento físico es más antiguo de lo que parece. Los inicios de la ciencia antropométrica en el país están vinculados al “debate higienista” activado por el médico P. Felipe Monlau a mediados del siglo XIX, revitalizado desde principios del XX por antropólogos, pediatras, fisiólogos, bromatólogos y nutricionistas (Martínez Carrión, 2001). En la historiografía económica española, sin embargo, las ventajas de la Antropometría para medir el nivel de vida de la población a largo plazo no fueron dadas a conocer hasta el III Congreso de Historia Económica, celebrado en Segovia en 1985. Los trabajos allí presentados pusieron sobre la mesa la posibilidad de explotar la rica información antropométrica que conservan los archivos de toda España como consecuencia de los procesos de reclutamiento militar, abiertos en muchos pueblos del país desde los años setenta del siglo XVIII, aunque no impuestos obligatoriamente a todos los ayuntamientos hasta la Ley de Reclutamiento Militar de 1856.

Estos trabajos pioneros (Gómez Mendoza y Pérez Moreda, 1985) también pusieron de manifiesto la vulnerabilidad de las únicas fuentes que proporcionan información agregada a escala provincial: las “Estadísticas de Reclutamiento y Reemplazo”. Publicadas en los *Anuarios Estadísticos de España*, presentan una importante deficiencia. Hasta 1955, no recogen la estatura de los quintos considerados “no aptos” por enfermedad, origen humilde, orfandad, condena en prisión o baja estatura. Esta circunstancia limita seriamente la utilización de las referidas estadísticas y obliga a abordar estudios de carácter local, provincial o regional a partir de la información individualizada que aportan las denominadas “Actas de Reclutamiento y Reemplazo”. En el próximo epígrafe, revisaremos las ventajas que ofrecen estas últimas, haciendo especial hincapié no sólo en la información antropométrica que proporcionan, sino también en la información complementaria que contienen.

4. CARACTERÍSTICAS DE LAS FUENTES Y COMPOSICIÓN DE LA SERIE EXTREMADURA³⁰

Con alguna que otra excepción, corregida a partir de 1912, la Ley de Reclutamiento Militar de 1856 instaura en España el servicio militar obligatorio e impone a los ayuntamientos el deber de recopilar anualmente la información médica y antropométrica de todos los quintos llamados a filas en cada reemplazo. Desde entonces y hasta la extinción del servicio militar obligatorio en 2001, todos los años, por las mismas fechas, en cada municipio del país son convo-

cados al reconocimiento todos los mozos en edad de alistamiento, edad que irá cambiando a lo largo del tiempo hasta quedar fijada en los 21 años cumplidos a partir de 1908 (Cámara, 2006). Tras reconocer y medir a cada quinto y tras escuchar los motivos alegados por aquéllos que solicitan la exención, los ayuntamientos emiten un dictamen individualizado: “apto”, “no apto” o, si las pruebas aportadas para reclamar la dispensa no son concluyentes, “pendiente de clasificación”. Toda esta información queda rigurosamente sintetizada, mozo a mozo, en las Actas de Reclutamiento y Reemplazo, más concretamente en las denominadas “Actas de Clasificación y Declaración de Soldados”.

Dichas actas no sólo recogen la estatura, en milímetros o centímetros, de todos los quintos llamados a filas en cada reemplazo, sino también el perímetro torácico en centímetros y, desde 1955 en adelante, el peso, expresado en kilogramos. Por lo común, además, la mayor parte de las Actas de Clasificación y Declaración de Soldados conservadas en Extremadura incluye el nombre, la filiación, el lugar de procedencia, la localidad de residencia, el grado de alfabetización (sabe leer y/o escribir), la profesión y, en el mejor de los casos, la situación económica familiar de cada mozo, información toda ella que resulta de gran utilidad para realizar análisis desagregados.

Previamente, sin embargo, conviene resolver algunos problemas metodológicos. El único que afecta a este trabajo, directa aunque mínimamente, es el derivado de los cambios legislativos en la edad de alistamiento (Cámara, 2006). Pese a que algunos estudios de caso revelan que los sesgos inducidos por estos cambios resultan insignificantes, la literatura biomédica sostiene que el crecimiento físico del varón adulto no concluye hasta los 20-22 años (Martínez Carrión, 2001). Por fortuna para nosotros, ésta es la horquilla entre la que está situada la edad de alistamiento de los mozos que fueron tallados en España durante la mayor parte del periodo objeto de estudio, aunque no la de los quintos reclutados en las últimas décadas del siglo XIX o en los años setenta del siglo XX, momentos en los que la legislación militar española permitió el reclutamiento de mozos de entre 18 y 21 años de edad. La distorsión que genera en las series antropométricas esta modificación temporal de las prácticas de reclutamiento queda, sin embargo, difuminada en análisis de largo plazo como el que aquí proponemos.

No obstante, el uso de las Actas de Clasificación y Declaración de Soldados también plantea otros problemas. Uno de los más importantes para el investigador es que, por lo general, no están centralizadas en un solo archivo. Por otra parte, la información que aportan no está agregada, de manera que es necesario recogerla mozo a mozo. En tales circunstancias, los estudios

antropométricos de carácter provincial o regional sólo pueden abarcar un reducido número de núcleos, intentando, claro está, componer muestras representativas de cada provincia o cada región en función de la regularidad y de la calidad de las fuentes disponibles.

En nuestro caso, la muestra utilizada para construir la serie de estaturas que hemos dado en llamar “Extremadura’30” (cuadro 1) procede de una treintena de núcleos de población, veinte de ellos localizados en la provincia de Badajoz (Aceuchal, Almendralejo, Azuaga, Barcarrota, Don Benito, Fuentes de León, Jerez de los Caballeros, La Albuera, La Coronada, Magacela, Mérida, Oliva de la Frontera, Quintana de la Serena, Salvaleón, San Vicente de Alcántara, Valle de la Serena, Valverde de Leganés, Villanueva de la Serena, Zafra y Zahínos) y diez en la provincia de Cáceres (Arroyo de la Luz, Cáceres, Garrovillas de Alconétar, Hervás, Jaraíz de la Vera, Madroñera, Montánchez, Plasencia, Zarza la Mayor y Zorita)². Seis de estos núcleos (Almendralejo, Cáceres, Don Benito, Mérida, Plasencia y Villanueva de la Serena) encajan a la perfección dentro de lo que la Demografía Histórica denomina “agrociudad” (Reher, 1994), con una estructura escorada hacia el sector servicios, aunque con una gran capacidad de atracción para los pueblos vecinos, eminentemente agrarios.

De acuerdo con la información profesional que muchas veces contienen, para cada mozo, las propias Actas de Clasificación y Declaración de Soldados, las restantes entidades de población que conforman la serie Extremadura’30 siguen las pautas observadas por la historiografía económica extremeña para toda la región (Linares y Parejo, 2013): absoluta preponderancia del sector agrario hasta bien entrada la década de 1950, escasa representación de la industria manufacturera, incluso a partir de 1960, e importancia creciente de la construcción y de los servicios desde la década de 1920, con una clara desviación de la población recluta hacia los estudios universitarios a partir de los reemplazos reclutados en los años setenta del pasado siglo.

² Queremos agradecer, desde aquí, la valiosa ayuda prestada en el proceso de vaciado de la información antropométrica que contienen las Actas de Clasificación y Declaración de Soldados utilizadas en la presente investigación por: Antonio J. González Galindo, María Jesús Pérez Gil, Montserrat Torres Banda, Santiago Caballero Murillo, María del Carmen Pardo Martín, Macarena Agudo Arza, María Jesús Comerón Pérez, Marta Giles Rodríguez, José Manuel Lozano Asensio, Marta Meneses Rodríguez, Sonia Ramos Tejero, Juan Antonio Rebolledo Carmona, Fernando Sánchez Macías, María del Carmen Valdivielso González, Miriam Garrancho Felipe, Elisabet Venero Tanco, Pedro Trenado del Puerto, Cristina Romero Barbero y José Vega Sanguino.

CUADRO 1
Composición de la serie de estaturas Extremadura'30
(números y porcentajes)

Periodo de Reclutamiento	Periodo de Nacimiento	Nº Llamados (a)	Nº Tallados (b)	% (b)/(a)	Lugar de Residencia					
					Nº Extremadura (c)	Nº Fuera (d)	% (d)/(c)+(d)	Nº Rural* (e)	Nº Urbano** (f)	% (e)/(e)+(f)
1891-1900	1870-1879	1.878	1.798	95,7	1.823	22	1,2	498	1.347	27,0
1901-1910	1880-1889	2.462	2.269	92,2	2.353	46	1,9	760	1.638	31,7
1911-1920	1890-1899	4.951	4.193	84,7	4.603	164	3,4	1.872	2.893	39,3
1921-1930	1900-1909	10.921	9.670	88,5	10.112	254	2,5	3.585	6.781	34,6
1931-1940	1910-1919	15.466	12.030	77,8	13.668	375	2,7	4.692	9.350	33,4
1941-1950	1920-1929	18.829	15.434	82,0	17.161	413	2,4	6.989	10.583	39,8
1951-1960	1930-1939	19.482	16.651	85,5	17.911	641	3,5	8.067	10.485	43,5
1961-1970	1940-1949	17.974	14.203	79,0	15.368	1.888	10,9	5.793	11.463	33,6
1971-1980	1950-1959	18.769	15.192	80,9	16.417	1.914	10,4	5.300	13.031	28,9
1981-1990	1960-1969	4.281	3.354	78,3	4.050	189	4,5	2.010	2.134	48,5
1991-2001	1970-1980	986	963	97,7	976	8	0,8	522	462	53,0
TOTAL		115.999	95.757	82,5	104.442	5.914	5,4	40.088	70.167	36,4

* Residentes en núcleos de menos de 10.000 habitantes según Censo de Población de 1930

** Residentes en núcleos de más de 10.000 habitantes según Censo de Población 1930

FUENTES: Elaboración propia a partir de las Actas de Clasificación y Declaración de Soldados de Aceuchal, Almendralejo, Azuaga, Arroyo de la Luz, Barcarrota, Cáceres, Don Benito, Fuentes de León, Garrovillas de Alconétar, Hervás, Jaraíz de la Vera, Jerez de los Caballeros, La Albuera, La Coronada, Madroñera, Magacela, Mérida, Montánchez, Plasencia, Oliva de la Frontera, Quintana de la Serena, Salvaleón, San Vicente de Alcántara, Valle de la Serena, Valverde de Leganés, Villanueva de la Serena, Zafra, Zahínos, Zarza la Mayor y Zorita (Véase Nota 2).

En términos cuantitativos, la muestra extraída es expresiva de más del 20 por 100 de toda la población residente en Extremadura a la altura de 1860 y de cerca del 32 por 100 de la población censada en la región a principios de la década de 1980 (cuadro 2). Obviamente la representatividad de la muestra aumenta si descontamos del total regional a la población femenina, no incluida en las Actas de Clasificación y Declaración de Soldados. Conviene, sin embargo, mantener la cautela a la hora de generalizar los resultados de esta primera aproximación al nivel de vida en la España menos desarrollada. La presencia en ella de seis de los núcleos más poblados de Extremadura eleva la potencia cuantitativa de la misma, pero no elimina los sesgos que genera en la presente investigación la menor proporción que ocupa en ella la población rural (cuadro 1) y la ausencia de algunas de las comarcas más pobres de la región, como Las Hurdes, Las Villuercas, La Siberia o la Sierra de Tentudía.

CUADRO 2
Evolución de la población en los núcleos comprendidos en la serie de estaturas Extremadura'30 (1860-1981)

	1860	1877	1887	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981
PROVINCIA DE BADAJOZ	403.735	432.809	481.508	520.246	593.206	644.625	702.418	742.547	815.780	834.370	687.599	635.375
Población en núcleos > 10.000 habitantes (%)	11,9	11,2	16,2	21,0	34,0	27,5	27,5	29,6	30,8	34,4	39,4	43,9
Población en núcleos < 10.000 habitantes (%)	88,1	88,8	83,8	79,0	66,0	72,5	72,5	70,4	69,2	65,6	60,6	56,1
Tamaño medio de los núcleos de la provincia	2.492	2.672	2.972	3.211	3.662	4.001	4.332	4.584	5.036	5.150	4.244	3.922
MUESTRA BADAJOZ												
Acenchal	3.796	3.785	4.018	4.226	4.317	4.525	4.936	5.384	6.082	5.556	4.937	4.799
Almendralejo	8.862	9.712	12.206	12.587	13.573	15.448	17.597	21.276	21.394	20.884	21.929	23.628
Azuaga	6.738	8.029	8.253	14.192	14.915	16.577	17.352	16.453	17.669	16.306	11.171	9.734
Barcarrota	4.295	5.019	5.242	6.096	6.757	7.942	7.890	8.020	10.099	7.898	5.012	4.373
Don Benito	15.060	14.692	16.287	16.565	18.776	21.031	21.196	20.931	22.840	25.248	26.295	28.418
Fuentes de León	3.085	3.675	4.020	4.218	4.539	4.778	5.004	4.938	4.965	5.001	3.699	3.142
Jeréz de los Caballeros	8.345	8.463	8.953	10.271	10.940	14.991	15.021	16.154	15.966	19.268	11.598	10.102
La Albuera	494	632	798	820	964	1.255	1.936	1.909	2.378	2.498	1.814	1.753
La Coronada	1.544	1.670	1.945	2.014	2.393	2.689	3.024	3.205	3.396	3.511	2.866	2.548
Magacela	1.404	1.375	1.491	1.553	1.829	2.012	2.254	2.435	2.611	2.385	1.524	1.038
Mérida	5.975	7.390	10.063	11.168	14.633	15.502	19.354	25.501	23.835	34.297	40.059	41.783
Oliva de la Frontera	4.290	5.599	6.413	8.348	8.577	10.016	11.262	11.330	12.710	11.312	8.560	6.174
Quintana de la Serena	3.725	4.265	4.697	4.809	6.197	6.622	8.032	7.515	9.012	7.861	5.171	4.855
Salvaleón	2.737	3.083	3.136	3.135	3.353	3.537	3.679	3.838	4.281	4.012	3.005	2.349
San Vicente de Alcántara	7.063	7.066	7.507	7.722	10.908	10.693	10.893	10.269	10.026	9.652	7.940	6.028
Valle de la Serena	1.291	1.590	1.909	1.849	2.543	3.081	3.835	4.062	5.131	4.423	2.472	1.981
Valverde de Leganés	2.173	2.622	2.900	3.374	3.675	3.803	4.099	4.532	5.480	4.812	3.115	3.352

Villanueva de la Serena	10.060	10.710	12.024	13.489	14.573	14.857	15.351	16.088	18.391	20.812	20.573	21.466
Zafra	5.782	5.595	6.120	6.136	6.492	6.681	7.759	8.545	9.301	10.723	11.977	12.902
Zahínos	1.447	1.723	1.654	1.930	2.438	2.686	3.062	3.419	3.616	3.644	2.814	2.753
Total muestra	98.166	106.695	119.636	134.502	152.392	168.726	183.536	195.804	209.183	220.103	196.531	193.178
Porcentaje de muestra sobre provincia	24,3	24,7	24,8	25,9	25,7	26,2	26,1	26,4	25,6	26,4	28,6	30,4
Tamaño medio de los núcleos de la muestra	4.908	5.335	5.982	6.725	7.620	8.436	9.177	9.790	10.459	11.005	9.827	9.659
PROVINCIA DE CÁCERES												
Población en núcleos > 10,000 habitantes (%)	293.672	306.594	339.793	362.164	397.785	410.032	449.756	511.377	549.077	544.407	457.777	414.744
Población en núcleos < 10,000 habitantes (%)	4,6	8,3	4,4	8,1	10,0	13,9	14,3	18,6	19,0	17,6	35,6	30,7
Tamaño medio de los núcleos de la provincia	95,4	91,7	95,6	91,9	90,0	86,1	85,7	81,4	81,0	82,4	63,4	69,3
MUESTRA CÁCERES	1.347	1.406	1.559	1.661	1.825	1.887	2.049	2.332	2.503	2.485	2.099	1.902
Arroyo de la Luz	5.440	5.496	6.074	7.094	7.697	8.402	9.617	10.265	10.424	9.781	8.130	6.419
Cáceres	13.466	14.816	14.880	16.933	17.910	23.563	25.869	39.392	45.429	48.005	56.064	71.852
Garrovillas de Alcántara	4.785	4.980	4.992	5.262	6.071	6.008	6.045	6.345	6.429	5.764	3.606	2.643
Hervás	3.852	4.207	4.622	4.774	4.746	4.677	4.606	4.868	4.740	4.352	3.809	3.552
Jarajoz de la Vera	2.095	2.518	2.941	3.438	4.278	4.234	4.897	5.765	6.538	8.130	6.379	8.748
Madroñera	2.885	3.260	4.066	4.321	4.624	4.809	5.415	5.161	5.993	5.256	5.397	3.516
Montánchez	4.161	4.388	4.720	4.747	4.957	4.720	4.553	5056	5.217	4.190	3.263	2.714
Plasencia	6.206	7.090	8.044	8.208	9.459	10.002	12.418	16.255	18.203	21.297	27.174	32.178
Zarza la Mayor	3.270	3.225	3.441	3.681	3.886	3.740	3.925	4.339	4.535	3.876	2.753	1.958
Zorita	2.743	3.288	3.917	4.496	5.118	5.070	5.318	5.981	6.482	5.718	3.627	2.957
Total muestra	48.903	53.268	57.697	62.954	68.746	75.225	82.663	103.427	113.990	116.369	120.202	136.537
Porcentaje de muestra sobre provincia	16,7	17,4	17,0	17,4	17,3	18,3	18,4	20,2	20,8	21,4	26,3	32,9
Tamaño medio de los núcleos de la muestra	4.890	5.327	5.770	6.295	6.875	7.523	8.266	10.343	11.399	11.637	12.020	13.654

FUENTE: Elaboración propia a partir de IneBase (<http://www.ine.es/intercensal/>).

Internamente considerada, sin embargo, la dimensión de la serie de estaturas extraída de las Actas de Clasificación y Declaración de Soldados refuerza la fiabilidad de los datos que la conforman. De los casi 116.000 registros recopilados para los mozos llamados a filas entre 1891 y 2001, nacidos entre 1870 y 1980, casi el 83 por 100 contiene información precisa sobre la estatura de cada quinto. El 17 por 100 restante está compuesto mayoritariamente por los individuos que fueron declarados "prófugos" o "presuntos prófugos", los que, residiendo en otros municipios distintos a los del marqueo, fueron clasificados como "pendientes" por falta de datos, los enfermos hospitalizados o "en cama" y aquellos otros quintos que, siendo aptos para el servicio militar, no pudieron acudir al acto de marqueo por estar prestando servicio como "voluntarios".

La potencia explicativa de nuestra serie queda, además, fortalecida por la riquísima información cualitativa que ofrecen las Actas de Clasificación y Declaración de Soldados. Es verdad que no siempre contienen el mismo lujo de detalles, sobre todo para los mozos reclutados en los últimos lustros del siglo XIX y durante los años de la Guerra Civil, pero, por lo común, la mayor parte de las fuentes consultadas incluye no sólo el nombre, la filiación, el lugar de procedencia, la localidad de residencia, el nivel de alfabetización y, en menor medida, la profesión del recluta, sino también los motivos alegados por el mismo para ser excluido del servicio militar si es que los tiene, así como el fallo que, en vista de las pruebas presentadas por el mozo, emiten los ayuntamientos.

Dentro de los quintos que sí deben prestar servicio existen algunos casos concretos que requieren un tratamiento específico. Los prófugos o presuntos prófugos, por ejemplo, forman parte, en principio, de los no excluidos, pero, dado que son declarados como tales por no concurrir al marqueo, quedan fuera de nuestro cómputo, en tanto que no son tallados. En algunos momentos concretos, como en los años de la Guerra Civil y la posguerra, el elevado número de prófugos obedece a la desertión o al desplazamiento temporal de los soldados, pero, en otros, la incomparecencia de los quintos puede estar ocultando casos de movilidad geográfica permanente no declarada (emigración).

No sucede lo mismo con los voluntarios. Los expedientes consultados no suelen incluir la talla de los que están cumpliendo el servicio militar en el momento del sorteo, pero sí la de aquellos otros que han cumplido con el ejército antes de llegar a la edad legal de alistamiento, motivo por el que los veteranos tallados en el mismo acto del marqueo, no antes, entran a formar parte de nuestra serie. Igualmente sucede con los mozos emigrados. En estos casos, los ayuntamientos extremeños, como los del resto del país, esperan hasta recibir la información necesaria de los consistorios o de los consulados

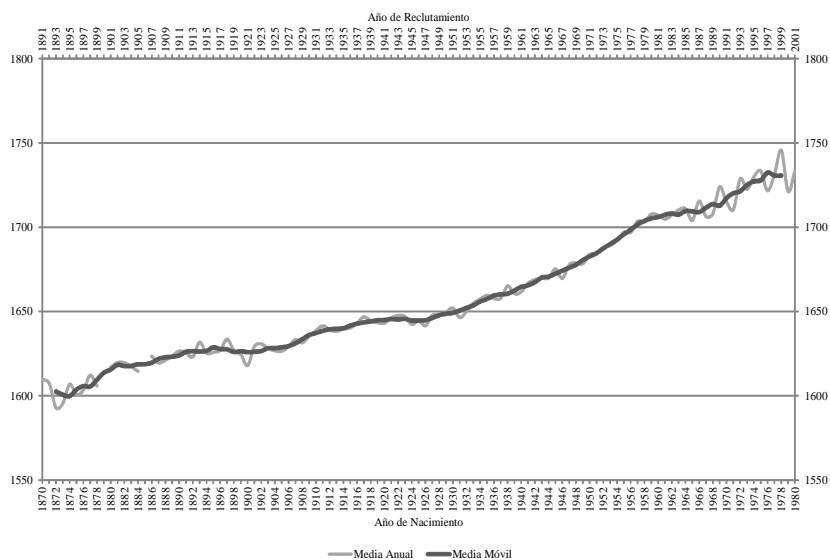
de los que dependen para sobrescribir en las actas correspondientes las tallas de los mozos desplazados. Estos últimos, claro está, también computan en nuestro trabajo, sobre todo considerando la importancia que adquiere en Extremadura la sangría migratoria de los años cincuenta y sesenta del siglo XX.

En resumen, las fuentes consultadas recogen los resultados de un reclutamiento masculino universal que sólo deja fuera de cada generación los casos de exclusión sin talla mencionados anteriormente. En otras palabras, la estatura media anual de los quintos tallados en los treinta núcleos de la muestra es también, salvo error u omisión, la misma que la de todos los hombres que, habiendo nacido en dichos núcleos, llegaron vivos a la edad legal de alistamiento. Por fortuna es, además, la talla media de la población adulta porque, a excepción de los reemplazos de los últimos lustros del siglo XIX y de los mozos llamados a filas a comienzos de la década de 1970, tallados entre los 18 y los 21 años, la edad legal de alistamiento para todo el periodo objeto de estudio (21 años cumplidos) está situada dentro de la horquilla establecida por la literatura antropométrica internacional para definir la culminación del proceso de crecimiento físico.

Por lo demás, antes de pasar a la presentación de nuestra serie de estaturas, conviene hacer una última matización acerca de las fechas de referencia con las que habitualmente trabaja la Historia Antropométrica. De partida, el propio sentido común nos previene acerca del uso del año de reclutamiento como testigo temporal de cada generación. Y es que, a los 20-22 años de edad, en la etapa final del periodo de crecimiento físico, las cartas de la estatura parecen haber sido prácticamente jugadas (Bogin, 1999). Es decir, la influencia de las variables económicas y no económicas sobre la talla adulta está en clara recesión. No sucede lo mismo con el año de nacimiento. Tal y como sostiene la teoría biomédica, la altura alcanzada a los 20-22 años de edad registra el impacto nutricional neto acumulado desde los primeros momentos del crecimiento físico. Siguiendo este criterio, la literatura especializada tiende a utilizar como fecha de referencia para la interpretación de series antropométricas de largo plazo el año de nacimiento, aunque, la mayor parte de las veces, dada la volatilidad que presenta la talla adulta en muestras de carácter local, provincial o regional, ponderando la variabilidad de la estatura entre los mozos nacidos a lo largo de un mismo quinquenio (Martínez Carrión, 1994). En la representación de nuestra serie (gráfico 1) seguimos también este procedimiento, pero asignando a cada año de nacimiento la media móvil centrada del quinquenio en el que queda comprendido y añadiendo, además, un eje horizontal secundario con los años de reclutamiento. El objetivo de este segundo eje es intentar captar las circuns-

tancias coadyuvantes que pueden haber influido en la talla final de los mozos extremeños a lo largo de la pubertad (Spijker, Pérez y Cámara, 2008).

GRÁFICO 1
Estatura media regional de los mozos comprendidos
en la serie Extremadura’30 (milímetros)



FUENTES: Elaboración propia a partir de las Actas de Clasificación y Declaración de Soldados de Aceuchal, Almendralejo, Azuaga, Arroyo de la Luz, Barcarrota, Cáceres, Don Benito, Fuentes de León, Garrovillas de Alconétar, Hervás, Jaraíz de la Vera, Jerez de los Caballeros, La Albuera, La Coronada, Madroñera, Magacela, Mérida, Montánchez, Plasencia, Oliva de la Frontera, Quintana de la Serena, Salvaleón, San Vicente de Alcántara, Valle de la Serena, Valverde de Leganés, Villanueva de la Serena, Zafra, Zahínos, Zarza la Mayor y Zorita (Véase Nota 2).

5. LA EVOLUCIÓN DEL NIVEL DE VIDA EN EXTREMADURA DESDE UNA PERSPECTIVA ANTROPOMÉTRICA

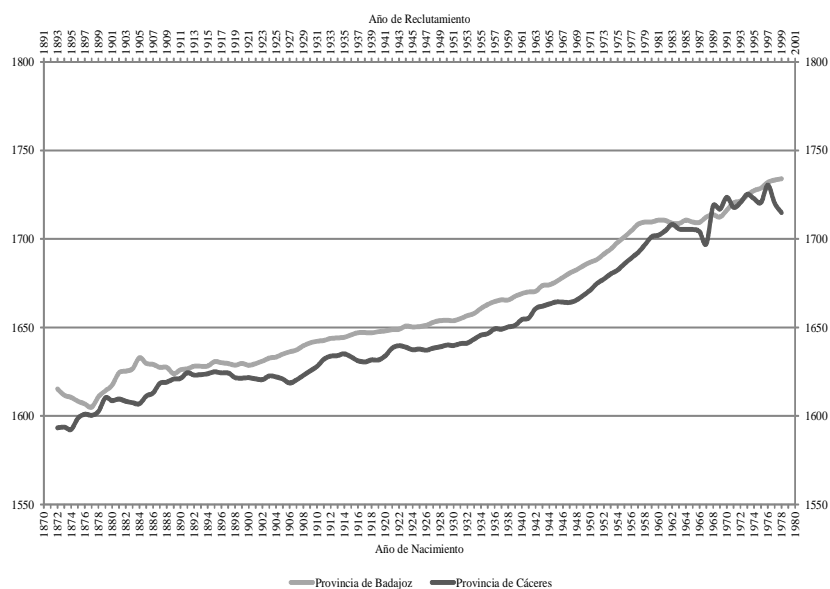
Una vez suavizada a través de una media móvil, la serie de estaturas construida para Extremadura resulta fácil de interpretar (gráfico 1). De partida, sorprende observar el fabuloso crecimiento físico de los mozos reclutados en la región a lo largo del periodo objeto de estudio. Casi 13 centímetros de diferencia separa a los quintos nacidos en 1870 de los nacidos en 1980. Pese a los cambios de ritmo observados en este proceso de crecimiento sostenido, está claro, clarísimo, que, en términos de nivel de vida, medido a través de la talla masculina, el último cuarto del siglo XIX supuso para Extremadura el inicio del “gran estirón”. No sabemos exactamente cuáles fueron los motivos de largo plazo de tal estiramiento, pero intuimos que la intensificación de los aprovechamientos en la superficie agraria desde principios del Novecientos (Zapata, 1986), la ampliación de las infraestructuras y de los servicios sanitarios a partir de la Dictadura de Primo de Rivera (Lemus, 1993), la modernización de la agricultura de regadío (Plan Badajoz) y la electrificación de la industria agroalimentaria durante la década de 1950 (García Hierro, 1997) y, en general, la constante mejora que muestra la renta per cápita en la región desde 1930 (Carreras, Padros y Rosés, 2005), tan sólo interrumpida durante los años de la Guerra Civil y la posguerra, fueron determinantes en dicho crecimiento.

Por encima de todo, sin embargo, la clave del éxito en Extremadura, como en el resto del país, parece haber estado vinculada a la culminación de la denominada “transición nutricional”, es decir, la intensificación del nivel de consumo de calorías y del grado de diversificación de la dieta alimenticia (Cussó y Garrabou, 2007). Desafortunadamente no contamos con datos específicos sobre los cambios en la composición de la dieta de las familias extremeñas, lo que nos impide ofrecer una mínima aproximación al cuándo y al cómo tuvo lugar en la región dicha transición si es que efectivamente la hubo. No obstante, algunas cifras dispersas (Hernández Adell, Muñoz Pradas y Pujol, 2013) invitan a pensar que, al menos por lo que respecta a la leche, una de las piezas más significativas de la dieta asociada a la transición nutricional, Extremadura fue, junto a Baleares y Castilla León, la región que, entre 1925 y 1965, registró un mayor avance en términos de población consumidora, circunstancia ésta que permite suponer que, una vez concluida la posguerra, la reactivación del crecimiento económico y la puesta en marcha de programas de difusión de nuevos hábitos alimenticios, como el Programa de Educación en Alimentación y Nutrición (Trescastro, Bernabeu y Galiana, 2013), estimularon el gran salto hacia delante que experimentó la región en términos antropométricos.

Más allá del éxito en el largo plazo, la serie de estaturas construida para Extremadura revela también la existencia de tres periodos concretos en los que el proceso expansivo quedó prácticamente interrumpido: 1895-1902, 1921-1926 y 1958-1966. Dichos periodos ocultan, además, importantes contrastes a nivel provincial (gráfico 2), aunque el menor peso específico que ocupan los núcleos cacereños en la muestra aquí manejada impide, por el momento, profundizar en los motivos que pueden explicar semejantes desequilibrios. Parece claro, en todo caso, que los mozos reclutados en la provincia de Badajoz lograron sortear mejor y más rápidamente que los quintos alistados en la provincia de Cáceres los distintos baches por los que atravesó el conglomerado regional a lo largo del periodo objeto de estudio. En los porqués de estos frenos al crecimiento sostenido tenemos, asimismo, más dudas que certezas, sobre todo porque, vistos desde el año de nacimiento, no siempre presentan el mismo perfil que el que ofrecen los indicios hasta ahora utilizados por la historiografía económica extremeña. Creemos, no obstante, que el uso combinado del año de nacimiento con el año de reclutamiento puede arrojar luz no sólo acerca de los baches que registra nuestra serie de estaturas, sino también de los frenos que, como los de la Guerra Civil y la posguerra, no quedan registrados en la muestra antropométrica de la que bebe la presente investigación.

Para el primero de los baches señalados (1895-1902), mucho más intenso y duradero en la demarcación cacereña que en la provincia pacense, la explicación más convincente parece estar asociada a la crisis agraria finisecular. No es mucho, sin embargo, lo que sabemos acerca de las secuelas que dejó en Extremadura esta recesión. Tenemos constancia, eso sí, de la reducción de la superficie cultivada, de la disminución de la cabaña ganadera y de la reaparición de las crisis de subsistencias (García Pérez, 1998a), pero las noticias referidas a la conflictividad social en el mundo rural resultan, a veces, contradictorias. De hecho, según algunos estudios, la protesta colectiva contra la subida de los precios del pan, una de las pistas que más frecuentemente utiliza la historiografía económica y social para detectar la presencia de crisis de subsistencias, no dejó ninguna huella en la región durante los momentos más críticos de la recesión. Sólo en el año de la quiebra definitiva del imperio colonial español, en mayo de 1898, Extremadura resultó afectada por una ola de protestas que fueron mucho más allá de la región (Baumeister, 1996).

GRÁFICO 2

Estatura media provincial de los mozos comprendidos
en la serie Extremadura'30 (milímetros)

FUENTES: Elaboración propia a partir de las Actas de Clasificación y Declaración de Soldados de Aceuchal, Almendralejo, Azuaga, Arroyo de la Luz, Barcarrota, Cáceres, Don Benito, Fuentes de León, Garrovillas de Alconétar, Hervás, Jaraíz de la Vera, Jerez de los Caballeros, La Albuera, La Coronada, Madroñera, Magacela, Mérida, Montánchez, Plasencia, Oliva de la Frontera, Quintana de la Serena, Salvaleón, San Vicente de Alcántara, Valle de la Serena, Valverde de Leganés, Villanueva de la Serena, Zafra, Zahínos, Zarza la Mayor y Zorita (Véase Nota 2).

Estudios más recientes (García Pérez, 1998b) matizan esta tesis, empezando por negar la vinculación existente entre la intensificación de la conflictividad social en Extremadura y la pérdida de las últimas colonias (Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam) tras la guerra hispano-americana. Pese a la coincidencia en el tiempo, la escalada de protestas que vivió la región en la primavera de 1898 no tuvo relación directa con la construcción intelectual del llamado “Desastre del ‘98”, sino con la cristalización de los problemas acumulados en el campo extremeño durante los decenios previos al hundimiento definitivo del imperio colonial.

Tres fueron los problemas que destaparon los conflictos que, protagonizados generalmente por los más pobres, estallaron a lo largo y a lo ancho de la geografía extremeña en aquella agitada primavera de 1898. Por un lado, salieron a la luz los apuros económicos derivados de la Ley General de Desamortización de 1º de mayo de 1855. Sin rentas suficientes para pujar por las tierras de carácter municipal (concejil y comunal) puestas a la venta en pública subasta por la citada ley, braceros, jornaleros, yunteros, pequeños arrendatarios y modestos propietarios fueron despojados de muchos de los derechos de uso ejercidos hasta entonces gratuitamente en los extensos patrimonios reservados al común de los vecinos: laboreo, pastoreo, montanera, rebusco, carboneo, caza, pesca, etc. La pérdida de estos derechos, absolutamente básicos para completar los ingresos de las familias campesinas desde antaño, activó en Extremadura un proceso de proletarización que no hizo sino engrosar aún más las largas filas de asalariados del campo sin empleo que dejó tras de sí la crisis agraria finisecular (Linares, 2002).

Junto a las demandas vinculadas, directa o indirectamente, a la desamortización civil, muchas de las revueltas de 1898 estuvieron también relacionadas con la lucha antifiscal, más concretamente, con la lucha por la abolición o la rebaja del clásico y siempre odiado impuesto de consumos, un impuesto obligatorio de carácter indirecto que gravaba el consumo de todos los productos de “comer, beber y arder” que entraban por las puertas de cualquier localidad española. Dado que recaía precisamente sobre bienes de primera necesidad, el impuesto resultaba especialmente gravoso para las familias más desfavorecidas, las mismas que protagonizaron las protestas que estallaron en toda Extremadura durante la primavera de 1898 (Sánchez Marroyo, 1998).

Muchas de ellas destaparon, además, las deficiencias del mercado, en especial la fuerte subida de los precios de los alimentos básicos tras las malas cosechas de 1874, 1879, 1882, 1890 y 1898, así como la falta de subsistencias en general. En estas formas de revuelta, la reivindicación más común fue la deman-

da genérica de “¡pan barato!” o de “¡pan a real!” y la modalidad de protesta más habitual fue la manifestación de los vecinos no sólo frente a los ayuntamientos o los juzgados, sino también frente a las panaderías, la fábricas o almacenes de harinas, los depósitos de granos destinados a la exportación y, con mucha frecuencia, los domicilios de aquellos vecinos acusados por las masas, con razón o sin ella, de acaparar el cereal para venderlo a precios elevados en los momentos más oportunos (García Pérez, 1998b).

Es cierto que, salvo los conflictos motivados por el encarecimiento y, en general, por el desabastecimiento de los alimentos de primera necesidad, el resto de los altercados que estallaron en Extremadura en 1898 no estuvieron asociados directamente a la crisis agraria finisecular, pero también es verdad que la invasión de productos procedentes de ultramar a partir de los años setenta del siglo XIX agravó aún más la difícil situación de muchas familias extremeñas. No en vano el abandono de tierras cultivadas como respuesta a la caída de los precios del cereal, el endeudamiento de muchos pequeños y medianos propietarios ante la imposibilidad de competir en los mercados urbanos con los productos importados y el intento de rebajar costes a través de la reducción de la mano de obra ocupada en las fincas de los grandes propietarios presionaron al alza sobre el desempleo agrario, elevando así las cotas de pobreza de la mayor parte de la población rural. Como, además, el gobierno de turno respondió a la crisis agrícola y pecuaria mediante la intensificación del proteccionismo, el resultado fue la elevación de los precios de los alimentos en el mercado interior durante las crisis de subsistencias, una elevación que debió de tener nefastas consecuencias para las clases más desfavorecidas.

No sabemos con exactitud hasta qué punto y con qué cronología esta combinación de adversas circunstancias afectó a la población extremeña, pero una rápida ojeada a las Actas de Pleno de algunos ayuntamientos pacenses, recientemente digitalizadas por el Archivo Histórico de la Diputación Provincial de Badajoz (Fondos Municipales), nos ofrece alguna que otra pista digna de consideración. Entre 1885 y 1900, las citadas actas registran un incremento sustancial de las demandas remitidas a los consistorios por vecinos que solicitan entrar en la lista de pobres para beneficencia, reclaman una pensión de lactancia por falta de medios o piden auxilio para la compra de medicinas. Desgraciadamente no hemos tenido tiempo de elaborar una estadística precisa de todas estas demandas, tiempo con el que sí esperamos contar en un futuro próximo, pero la simple constatación de la frecuencia y de la intensidad que éstas alcanzan durante la etapa más dura de la crisis agraria finisecular nos invita a pensar que la parálisis que registra la talla de los mozos nacidos en la provincia de Cáceres a partir de mediados de la década de 1880 y de los nacidos

en toda la región entre 1895 y 1902 no es más que la constatación antropométrica de la carestía a la que dio lugar o a la que, indirectamente, contribuyó la primera gran globalización de los mercados de productos agrarios.

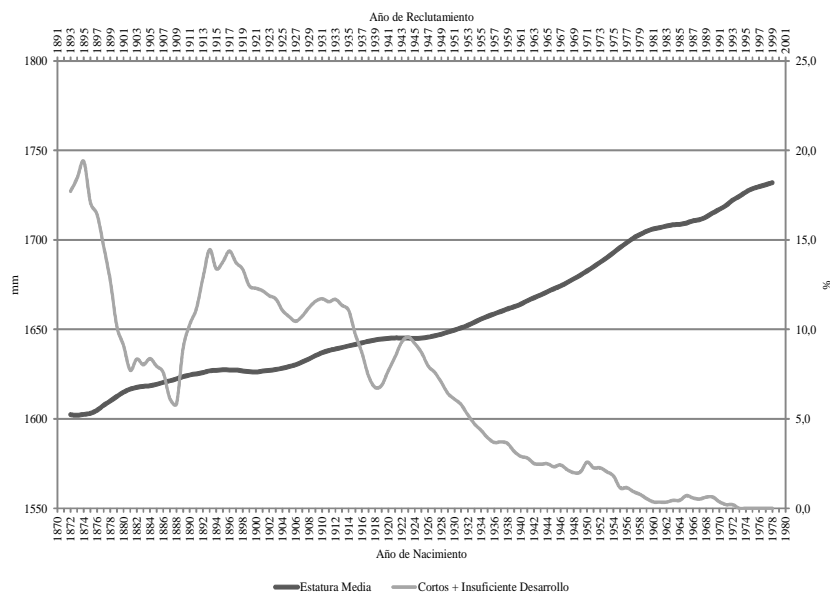
La evolución que registra la proporción de quintos declarados exentos del servicio militar obligatorio por ser “cortos de talla” o por padecer “insuficiente desarrollo orgánico” (gráfico 3), anomalías ambas que pueden estar ocultando problemas de nutrición durante la infancia y la juventud, confirma la gravedad de la recesión que, en términos de nivel de vida, tuvo que sufrir la población extremeña como consecuencia de la crisis agraria finisecular. Dicha proporción pasó de representar menos del 6 por 100 del total de los mozos nacidos en Extremadura en los últimos años de la década de 1880 a significar más del 14 por 100 de los nacidos en la región a la altura de 1898. Ni que decir tiene, por tanto, que estamos ante una de las secuelas físicas que dejó tras de sí no sólo la crisis agrícola y pecuaria de las últimas décadas del siglo XIX, sino, en general, el propio modelo de especialización agraria sin industria desarrollado en la región desde la caída del Antiguo Régimen a principios del Ochocientos.

En estas circunstancias, parece lógico pensar que la razón principal por la que los extremeños no emigraron en masa a ultramar, como hicieron otros muchos ciudadanos del país a raíz de la crisis agraria finisecular, no fue, ni mucho menos, la capacidad de la economía regional para retener población a través de la mejora del nivel de vida medio. ¡Todo lo contrario! Fue, precisamente, la incapacidad de la agricultura extremeña para elevar sustancialmente la renta per cápita de la población y, más concretamente, la consolidación, a raíz de la desamortización eclesiástica y civil, de una estructura de la propiedad de la tierra tendente a la proletarianización del campesinado, la que impidió a la mayor parte de la población contar con los recursos necesarios para afrontar los muchos gastos derivados de la emigración ultramarina.

Es cierto que, a la luz de la trayectoria que dibuja la estatura media de los mozos tallados en los núcleos de la serie Extremadura’30 (gráfico 1), así como de la evolución que registra la población de la región desde principios del Novecientos (cuadro 1), el cambio de siglo supuso también para la economía extremeña el inicio de un cambio de ciclo, probablemente asociado, como dijimos anteriormente, a la intensificación de los usos del suelo en la superficie adehesada, sobre todo a raíz de la expansión de la demanda de alimentos y de materias primas que trajo consigo el estallido de la I Guerra Mundial en 1914. A la larga, sin embargo, la tendencia al alza que describe la talla media de los quintos extremeños desde los primeros años del siglo XX no pudo ser ajena a los problemas de desabastecimiento que indirectamente generó la propia contienda.

GRÁFICO 3

Estatura media y proporción de mozos exentos por ser cortos de talla o padecer insuficiente desarrollo orgánico en los núcleos comprendidos en la serie Extremadura'30 (milímetros y porcentajes)



FUENTES: Elaboración propia a partir de las Actas de Clasificación y Declaración de Soldados de Aceuchal, Almendralejo, Azuaga, Arroyo de la Luz, Barcarrota, Cáceres, Don Benito, Fuentes de León, Garrovillas de Alconétar, Hervás, Jarafz de la Vera, Jerez de los Caballeros, La Albuera, La Coronada, Madroñera, Magacela, Mérida, Montánchez, Plasencia, Oliva de la Frontera, Quintana de la Serena, Salvaleón, San Vicente de Alcántara, Valle de la Serena, Valverde de Leganés, Villanueva de la Serena, Zafra, Zahínos, Zarza la Mayor y Zorita (Véase Nota 2).

Los mozos nacidos a partir de 1914, además de sufrir, mejor o peor, los efectos de la gripe española de 1918 (Linares y Parejo, 2015), tuvieron que padecer las nefastas consecuencias de la inflación desatada a raíz de la guerra. La brusca subida del nivel general de precios, especialmente el de los alimentos básicos, como el pan, estuvo vinculada a la rápida, aunque breve, expansión de la demanda por parte de las potencias que, a diferencia de España, participaron en el conflicto. La consecuente ¡y lucrativa! posibilidad de exportar mercancías de primera necesidad, como el cereal, a un precio superior al del mercado español generó en las zonas de mayor vocación agraria, como Extremadura, una insólita situación de desabastecimiento que presionó al alza sobre las tasas de inflación y repercutió negativamente sobre el poder adquisitivo de la población extremeña (Linares y Pardo, 2014).

Según los datos recopilados por el Instituto de Reformas Sociales, el coste de la vida en los pueblos de la provincia de Badajoz creció más del 50 por 100 entre el otoño de 1917 y el verano de 1920 (Baumeister, 1996). Las propias Actas de Pleno de algunos ayuntamientos de la demarcación pacense contienen multitud de referencias a las denominadas por aquel entonces “guerras del pan” y a las negativas consecuencias de la imposición de precios máximos de venta para los productos de primera necesidad: mercado negro, contrabando, inflación y carestía.

No podemos calibrar los efectos inmediatos de este estado de desabastecimiento generalizado, pero sí sabemos, gracias a las referidas actas, que el periodo comprendido entre 1919 y 1924 fue testigo nuevamente de un sustancial incremento de las instancias dirigidas a la autoridad local por parte de la vecindad para solicitar ayuda de beneficencia o asistencia para la lactancia, circunstancias ambas que nos ponen sobre la pista de las carencias sufridas por los quintos que nacieron bajo la alargada sombra de la I Guerra Mundial. El nuevo repunte que, a partir de 1919, registra la proporción de mozos declarados excluidos del servicio militar obligatorio por ser cortos de talla o padecer insuficiente desarrollo orgánico (gráfico 3) es expresivo de los apuros que a medio plazo generó la contienda en las provincias españolas de mayor vocación agraria, como Extremadura.

De acuerdo con la evolución que describe la estatura de los mozos tallados en la región (gráfico 1), los problemas de privación y desnutrición heredados de la Gran Guerra perduraron hasta 1926. El entorno socioeconómico de la Dictadura de Primo de Rivera estuvo, sin embargo, caracterizado, desde el golpe de Estado de 1923, por la normalización del mercado internacional de productos agrarios tras la recomposición de las economías implicadas en la

contienda, la moderación de las tasas de inflación, la ampliación de la superficie cultivada y el incremento de la producción agraria, así como por la inversión pública en infraestructuras, la mejora de la legislación en materia de higiene y salubridad medioambiental y la extensión geográfica de los servicios sanitarios (Lemus, 1993). ¿Por qué entonces la estatura media de los quintos extremeños no regresó a la senda del crecimiento sostenido hasta los últimos años de la década de 1920? La respuesta correcta parece estar asociada al contexto depresivo en el que los quintos nacidos durante los primeros años de la Dictadura de Primo de Rivera vivieron la etapa de la pubertad. No en vano fueron ellos los que, con 12-18 años, en la fase del “estirón adolescente”, más directamente padecieron los estragos de la Guerra Civil y la posguerra. Y decimos que fueron ellos los que más sufrieron dichos estragos porque las carencias alimentarias de la etapa iniciada en el verano de 1936 dejaron, como indicamos anteriormente, escasa huella en la estatura media de los mozos nacidos a partir de mediados de los años treinta del siglo XX.

¿Por qué las Actas de Clasificación y Declaración de Soldados no recogen los problemas de nutrición que, sin lugar a dudas, generó la escasez de productos básicos desde el estallido de la Guerra Civil? La explicación que ofrecen algunos estudiosos al respecto para Castilla y León, una región en la que la caída de los salarios tras el golpe de 1936 fue, textualmente hablando, “la mayor jamás experimentada por la población de la Meseta en la Edad Contemporánea” (Hernández y Moreno, 2009), vincula esta aparente paradoja a las ganancias en nutrición logradas por los “niños de la guerra y la posguerra” a lo largo de la pubertad. En otras palabras, mientras que la recesión de la década de 1930 obstaculizó la mejora de la estatura de los mozos nacidos en los primeros años de la década anterior, la recuperación económica iniciada a mediados de los años cuarenta del pasado siglo estimuló el crecimiento físico de los que nacieron durante la Guerra Civil y la posguerra.

Por las concomitancias observadas entre las series de talla construidas hasta ahora para Extremadura y para Castilla y León (Linares y Valdivielso, 2013), creemos que esta hipótesis de trabajo encaja perfectamente en la interpretación de la muestra antropométrica procesada para la presente investigación. No obstante, somos conscientes de que tan sólo estudios más precisos acerca de los efectos de los programas de salud, nutrición y protección a la infancia desarrollados por el primer franquismo a partir de 1945 (Trescastro, Bernabeu y Galiana, 2013) podrán disipar las dudas que suscita la divergencia observada entre la dinámica de la estatura media de la población masculina nacida en Extremadura a partir de 1936 y la dramática situación de carestía y

subalimentación que describe la historiografía económica extremeña para la Guerra Civil y la posguerra.

Muchas son también las dudas que suscita la última de las crisis antropométricas que registran las Actas de Clasificación y Declaración de Soldados. Localizada fundamentalmente en la etapa que va de 1958 a 1966, la novedad de esta nueva fase de parálisis en la evolución de la estatura media de la población reclutada en Extremadura es que tiene lugar durante una época de clara y constatada expansión económica (Carreras, Padros y Rosés, 2005). ¿Qué puede estar sucediendo en esta ocasión?

Los resultados de una investigación anterior (Linares y Parejo, 2013) invitan a pensar que, esta vez, la recesión es más ficticia que real y obedece a la “selección biológica” que, de manera artificial e inducida desde el exterior, pudo haber generado en Extremadura la gran sangría migratoria de los años cincuenta y sesenta del siglo XX (Rosado, 2007), desatada como consecuencia de la denominada “crisis de la agricultura tradicional” (Naredo, 1996). Los datos procedentes de ayuntamientos y consulados de destino de los mozos nacidos en Extremadura no sólo confirman la intensidad de esta oleada migratoria, sino también la hipótesis que establece una relación negativa entre emigración y estatura (Quiroga, 2005), sugiriendo, así, que los que marcharon fueron los más altos y fornidos de cada generación. Efectivamente, en 23 de los 36 años para los que existen cifras concretas (Linares y Parejo, 2013), la estatura media de los mozos emigrados a otras partes de España o de Europa resultó ser superior a la de los no emigrados, siendo, además, esta diferencia estadísticamente significativa. Dicha diferencia es, por otra parte, consistente con lo que sabemos acerca de las características específicas de la emigración extremeña y, en concreto, con las políticas de discriminación física que, a través de durísimos y redoblados reconocimientos médicos en los pueblos de origen y en los centros urbanos de destino, iluminaron la “emigración asistida” en Extremadura (Rosado, 1996).

En estas circunstancias, a la espera de monografías específicas sobre la emigración no asistida, más concretamente, sobre las aptitudes antropométricas de las personas que decidieron cambiar de residencia sin haber pactado previamente acuerdos de trabajo con las empresas en las que finalmente recalaron, no podemos menos que presumir que la ralentización que sufre la talla media de los quintos nacidos en los treinta núcleos que conforman la serie Extremadura’30 a partir de los últimos años de la década de 1950, justo cuando la emigración extremeña alcanza las cotas más elevadas, obedece a esa selección biológica artificial de la que hablamos.

Ni esta incidencia ni las ocasionadas por la crisis agraria finisecular o por la carestía heredada de la I Guerra Mundial, sobre las que queda todavía mucho por investigar, pueden empañar, de ninguna manera, la eufórica imagen de largo plazo que ofrece la evolución de la talla media de la población masculina nacida en la región entre 1870 y 1980. Ésta es, sin lugar a dudas, la principal conclusión que emana de la presente investigación y, con ella, la idea de que, en términos de bienestar, medido a través de los supuestos de los que parte la Historia Antropométrica, el tránsito del siglo XIX al XX supuso para Extremadura el inicio de un proceso de crecimiento sostenido que elevó el nivel de vida medio de los extremeños hasta grados absolutamente desconocidos. En este último sentido, creemos, además, que nuestro trabajo aporta también suficientes elementos de juicio como para empezar a resolver un importante reto metodológico: cuantificar los cambios de largo plazo acaecidos en el bienestar en aquellos momentos y en aquellos territorios, como el que nos ocupa, para los que no existen datos macroeconómicos desagregados o para los que los testimonios estadísticos existentes resultan escasos o controvertidos. Nos quedamos, pues con la satisfacción de ofrecer para Extremadura un indicador sintético de nivel de vida que, por primera vez y en exclusiva, permite medir el alcance de los progresos producidos en el bienestar durante buena parte de la etapa contemporánea.

CONCLUSIONES

Según la historiografía económica extremeña, desde comienzos del Ocho-cientos hasta principios de los años treinta del siglo XX, la economía regional gestó un modelo extensivo de especialización agraria sin industria que, si bien logró alimentar a una población en alza y contener la sangría migratoria padecida por otras zonas del país, fue incapaz de elevar sustancialmente la productividad de la actividad agraria, crear los estímulos necesarios para la modernización de la industria y, en definitiva, incrementar el nivel de vida medio de la población extremeña. Los tensos años de la II República comenzaron, pues, para la región con un sector agrario sobredimensionado, un raquítrico sector industrial y un problema estructural de oferta y demanda en el mundo rural que el miedo a la revolución social y el consecuente levantamiento militar de 18 de julio de 1936 no hicieron sino apuntalar.

La Guerra Civil acabó hundiendo a la región en un largo túnel de miseria del que ni siquiera la férrea intervención implementada en las zonas bajo dominio nacionalista, como Extremadura, logró escapar. La escasez de dinero en circulación, la falta permanente de mercancías y la necesidad de acudir a la

ingesta de productos secundarios para satisfacer las demandas alimenticias más urgentes tuvieron que torear, entonces, con la empobrecedora distorsión que generó en los mercados de productos agrarios la imposición de precios de tasa. El reforzamiento de esta política de precios durante la posguerra dio alas al estraperlo y al contrabando, prolongando así la carestía y cercenando la posibilidad de mejora de la mayor parte de la población extremeña.

Es verdad que, una vez superada la etapa más dura de la posguerra, la electrificación de las manufacturas, la protección natural que brindó a la región la escasa dotación de infraestructuras y la inversión pública en la agricultura de regadío permitieron a la economía regional compensar las pérdidas derivadas de la relajación de la política autárquica y crecer casi al mismo ritmo que la media española. No podemos olvidar, sin embargo, que dicho crecimiento, basado más en la minúscula dimensión alcanzada por la industria extremeña al término de la Guerra Civil que a la fortaleza de la misma, no logró acortar la brecha existente entre Extremadura y el resto de España. En términos de renta per cápita, la magnitud convencionalmente más utilizada para medir el nivel de vida medio de la población, los años treinta y cuarenta del siglo XX fueron años perdidos en el largo y tortuoso proceso de convergencia de la economía regional.

Con la finalidad de poner cara a las grandes tendencias que dibujan las pocas cifras macroeconómicas existentes para Extremadura antes de la implantación de la moderna Contabilidad Nacional en 1955, hemos procedido a realizar una investigación específica sobre la evolución del nivel de vida medio de la población extremeña a través de la información antropométrica que proporcionan, para los mozos nacidos entre 1870 y 1980, las Actas de Clasificación y Declaración de Soldados conservadas en treinta núcleos de la región: veinte de ellos pertenecientes a la provincia de Badajoz y diez a la provincia de Cáceres. Esta investigación, basada en la teoría biomédica del desarrollo físico, según la cual la talla alcanzada al final de la etapa de crecimiento (20-22 años) es una expresión del entorno económico y no económico en el que tiene lugar el propio proceso de crecimiento, nos ha permitido construir una serie de estaturas de larga duración (Extremadura'30) que, si bien deja fuera por naturaleza a la población femenina y, por incapacidad material, a algunas de las comarcas más pobres y despobladas de la región, ofrece, por primera vez, la posibilidad de contar con una medida alternativa de bienestar para las distintas coyunturas por las que atraviesa la economía extremeña desde principios del último tercio del Ochocientos hasta los años ochenta del siglo XX.

Los resultados que arroja el análisis de esta variable *proxy* de nivel de vida confirman claramente las grandes tendencias que describe la historiografía

económica extremeña para dicho periodo, pero matizan al alza tanto la intensidad del crecimiento de largo plazo que experimenta la economía regional desde principios del siglo XX, como la intensidad de las fases depresivas que padece Extremadura desde las últimas décadas del Ochocientos, en especial las sufridas a raíz de la denominada crisis agraria finisecular y las derivadas de la rápida aunque fugaz expansión de la demanda de productos primarios a la que da lugar la I Guerra Mundial. Nuestros datos revelan, además, que, pese a la existencia de una trayectoria común, caracterizada por la expansión, la provincia de Cáceres sufre más acusadamente que la provincia de Badajoz las distintas crisis por las que discurre la economía extremeña entre 1870 y 1980, incluida la generada por la rápida mecanización de las tareas agrícolas y por la consecuente hemorragia migratoria a partir de mediados de los años cincuenta del pasado siglo.

En términos metodológicos, el presente trabajo pone también de manifiesto la escasa sensibilidad que, aparentemente, muestra la serie de tallas extraída para Extremadura ante la Guerra Civil y la posguerra. La clave de esta supuesta paradoja parece estar asociada a la fecha de referencia con la que habitualmente trabaja la Historia Antropométrica. Y es que, efectivamente, vista desde la más tierna infancia, la muestra de estaturas aquí manejada no capta los problemas de nutrición que, sin lugar a dudas, generó la escasez de productos básicos en Extremadura desde el inicio de la contienda hasta bien avanzada la década de 1940. Sólo cuando ampliamos la visión a la fase de la adolescencia la imagen que describe nuestra serie antropométrica recupera la coherencia. Desde esta última perspectiva, las nefastas consecuencias de la Guerra Civil y la posguerra quedan reflejadas no en las cohortes que nacieron a partir de 1936, sino en las generaciones que, habiendo nacido durante la primera mitad de la década de 1920 y habiendo sufrido las carencias heredadas de la I Guerra Mundial, llegaron, además, a la contienda española en plena pubertad. De la misma manera, la rápida recuperación económica iniciada en Extremadura a mediados de los años cuarenta del pasado siglo estimuló el crecimiento físico de las cohortes que, habiendo nacido durante la Guerra Civil y la posguerra, llegaron a la expansión de la década de 1950 en medio de la adolescencia.

Por lo demás, junto a la constatación de la extraordinaria mejora de largo plazo que experimenta la estatura adulta de la población masculina extremeña, prueba evidente de la tardía pero sólida modernización económica y social de la región, nuestra investigación advierte de la necesidad de profundizar en la que, a todas luces, parece ser la razón última de la expansión antropométrica que registra Extremadura entre 1870 y 1980: la denominada transición nutricional.

Las pocas evidencias disponibles a escala provincial, referidas al consumo de leche, invitan a pensar que, ciertamente, el crecimiento sostenido de la talla de los mozos nacidos en la región a lo largo del periodo objeto de estudio estuvo estrechamente vinculado a la progresiva intensificación y diversificación de la dieta alimenticia, pero todavía no estamos en disposición de ofrecer una mínima aproximación al cómo y al cuándo tuvo lugar en la Extremadura la mencionada transición nutricional, si es que efectivamente la hubo. Intentar cubrir cuanto antes esta laguna historiográfica, sobre la que existen magníficas monografías para otras zonas de España desde hace más de una década, es uno de los grandes retos que plantea la presente investigación. Por ahora, sin embargo, nuestra hoja de ruta está centrada en la incorporación de las comarcas todavía no estudiadas a la muestra de estaturas que hemos construido a partir de las Actas de Clasificación y Declaración de Soldados y en la desagregación de la misma por lugar de residencia, profesión, grado de alfabetización y, en la medida de lo posible, condición social de la población reclutada en la región durante los siglos XIX y XX.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCAIDE, J. (2003): *Evolución económica de las regiones y provincias españolas en el siglo XX*, Bilbao, Fundación BBVA.
- BARCIELA, C. y LÓPEZ ORTIZ, I. (2003): “El fracaso de la política agraria del primer franquismo, 1939-1959. Veinte años perdidos para la agricultura española”, en C. Barciela (ed.), *Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del Primer Franquismo, 1939-1959*, Barcelona, Crítica, pp. 55-93.
- BATTEN, J. y MURRAY, J. E. (2000): “Heights of men and women in 19th-century Bavaria: economic, nutritional, and disease influences”, *Explorations in Economic History*, 37, pp. 351–369.
- BAUMEISTER, M. (1996): *Campesinos sin tierra. Supervivencia y resistencia en Extremadura, 1880-1923*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- BOGIN, B. (1999): *Patterns of Human Growth*, Cambridge, Cambridge University Press.
- CARRERAS, A., PRADOS, L. y ROSÉS, J.R. (2005): “Renta y riqueza”, en A. CARRERAS y X. TAFUNELL (coords.), *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX*, Bilbao, Fundación BBVA, vol. III, pp. 1.296-1.376.

- CARRERAS, A. y TAFUNELL, X. (2006): *Historia económica de la España contemporánea*, Barcelona, Crítica.
- COLL, S. y KOMLOS, J. (1998): "The Biological Standard of Living and Economic Development: Nutrition, Health and Wellbeing in Historical Perspective", en C.E. Núñez (ed.), *Debates and Controversies in Economic History. Proceedings Twelfth International Economic History Congress*, Madrid, Fundación Ramón Areces, pp. 219-282.
- COLLANTES, F. y DOMÍNGUEZ MARTÍN, R. (2006): "La demografía importa: convergencia y cambio estructural por defecto en las regiones y provincias españolas, 1959-1999", *Problemas de Desarrollo. Revista latinoamericana de Economía*, 37 (146), pp. 147-168.
- CUSSÓ, X. y GARRABOU, R. (2007): "La transición nutricional en la España contemporánea: las variaciones en el consumo de pan, patatas y legumbres (1850-2000)", *Investigaciones de Historia Económica*, 7, pp. 69-100.
- ENGERMAN, S.L. (1997): "The Standard of Living Debate in International Perspective: Measures and Indicators", en R.H. Steckel y R. Floud (eds.), *Health and Welfare during Industrialization*, Chicago, The University of Chicago Press, pp. 17-45.
- ESCUADERO, A. (2002): "Volviendo a un viejo debate: el nivel de vida de la clase obrera británica durante la Revolución Industrial", *Revista de Historia Industrial*, 21, pp. 13-60.
- ESCUADERO, A. y SIMÓN, H. (2009): "Diferencias provinciales de bienestar en la España del siglo XX", *I Encuentro Anual de la Asociación Española de Historia Económica*, Barcelona.
- EVELETH, P. H. y TANNER, J.M. (1976): *Worldwide Variation in Human Growth*, Cambridge, Cambridge University Press.
- FOGEL, W.R. (1986): "Nutrition and the decline of mortality since 1870: some additional preliminary findings", *National Bureau of Economic Research Working Papers*, NBER-WP 1.802.
- GARCÍA HIERRO, J (1997): *Análisis económico de las repercusiones del Plan Badajoz en el desarrollo de la provincia*, Badajoz, Universidad de Extremadura (Tesis Doctoral).
- GARCÍA PÉREZ, J. (1996): "Dinámica histórica y factores determinantes del hundimiento de la industria textil en la Extremadura contemporánea (1840-1940)", en S. Zapata (ed.), *La industria de una región no indus-*

trializada: Extremadura 1750-1990, Cáceres, Universidad de Extremadura, pp. 163-230.

- GARCÍA PÉREZ, J. (1998a): “La economía extremeña en el tránsito del siglo XIX al XX. Los avatares de un tiempo de crisis”, *Revista de Estudios Extremeños*, 54 (1), pp. 287-339.
- GARCÍA PÉREZ, J. (1998b): “Del desinterés por la Guerra de Cuba a la protesta social. Los motines populares del 98 en Extremadura”, *Revista de Estudios Extremeños*, 54 (3), pp. 1.085-1.108.
- GARCÍA PÉREZ, J. (2010): “Realidades demográficas y cambios económicos en Extremadura durante el Primer Franquismo (1936-1939). Una aproximación”, en J.R. GONZÁLEZ CORTÉS y R. AGUDO BENÍTEZ (coords.): *Extremadura durante el Primer Franquismo (1939-1959). Actas del IV Encuentro Historiográfico del Grupo de Estudios sobre la Historia Contemporánea de Extremadura*, Badajoz, Diputación de Badajoz, pp. 51-76.
- GARRABOU, R. (1985): “La crisis agrícola de finales del siglo XIX: una etapa del desarrollo del capitalismo”, en R. GARRABOU y J. SANZ (eds.), *Historia agraria de la España contemporánea. 2. Expansión y crisis (1850-1900)*, Barcelona, Crítica, pp. 477-542.
- GEHR (Grupo de Estudios de Historia Rural) (1988): “Crisis y cambio en el sector agrario: Andalucía y Extremadura, 1875-1935”, en R. Garrabou (ed.), *La crisis agraria de fines del siglo XIX*, Barcelona, Crítica, pp. 161-180.
- GÓMEZ MENDOZA, A. y PÉREZ MOREDA, V. (1985): “Estatura y nivel de vida en la España del primer tercio del siglo XX”, *Moneda y Crédito*, 174, pp. 29-64.
- HERNÁNDEZ ADELL, I.; MUÑOZ PRADAS, F. y PUJOL, J. (2013): “Difusión del consumo de leche en España (1865-1981)”, *XIV Congreso Internacional de Historia Agraria*, Badajoz.
- HERNÁNDEZ, R. y MORENO, J. (2009): “El nivel de vida en el medio rural de Castilla y León. Una constatación antropométrica, 1840-1970”, *Revista de Historia Agraria*, 47, pp. 143-166.
- LEMUS, E. (1993): *Extremadura, 1923-1930. La historia a través de las diputaciones provinciales*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz y Diputación Provincial de Cáceres.
- LINARES, A.M. (2002): *El proceso de privatización de los patrimonios de titularidad pública en Extremadura (1750-1935)*, Barcelona, Universitat de Barcelona (Tesis Doctoral).

- LINARES, A.M. y PARDO, M.C. (2014): "Tiempo ganado, años perdidos. Crecimiento físico y nivel de vida biológico en Azuaga (1895-1955)", *Revista de Azuaga*, pp. 103-109.
- LINARES, A.M. y PAREJO, F.M. (2013): "Crisis agraria y desigualdad nutricional en Extremadura: una primera aproximación antropométrica a los efectos de la guerra y la posguerra", *Documentos de Trabajo de la Asociación Española de Historia Económica*, DT-AEHE 1311.
- LINARES, A.M. y PAREJO, F.M. (2014): "The survival rate of military recruit population: another way to approach the historical evolution of living Standard", *I Conference of European Society of Historical Demography*, Sassari/Alghero.
- LINARES, A.M. y PAREJO, F.M. (2015): "Estatura y esperanza de vida: una propuesta de revisión de las series antropométricas españolas a partir de una medida alternativa de sobrevivencia", *Documentos de Trabajo de la Asociación Española de Historia Económica*, DT-AEHE 1506.
- LINARES, A.M. y VALDIVIELSO, M.C. (2013): "De insuficiente desarrollo orgánico: la economía extremeña del primer franquismo en perspectiva antropométrica", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, 4, pp. 27-60.
- LINARES, A.M. y ZAPATA, S. (2003): "La dehesa: una visión panorámica de ocho siglos", en F. Pulido, P. Campos y G. Montero (eds), *La gestión forestal de las dehesas. Historia, Ecología, Selvicultura y Economía*, Mérida, IPROCOR, pp. 13-25.
- LLOPIS, E. (1993): "La formación del 'desierto manufacturero' extremeño: el declive de la pañería tradicional al final del Antiguo Régimen", *Revista de Historia Industrial*, 3, pp. 41-64.
- LLOPIS, E. (1996): "La industria en la España atrasada durante el 'primer franquismo': el caso extremeño", en S. Zapata (ed.), *La industria de una región no industrializada: Extremadura 1750-1990*, Cáceres, Universidad de Extremadura, pp. 323-397.
- LLOPIS, E. y ZAPATA, S. (2001): "El 'Sur del Sur'. Extremadura en la era de la industrialización", en L. GERMÁN, E. LLOPIS, J. MALUQUER DE MOTES y S. ZAPATA (eds.), *Historia económica regional de España, siglos XIX y XX*, Barcelona, Crítica, pp. 271-298.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J.M. (1991): "La estatura humana como un indicador del bienestar económico: un test local en la España del siglo XIX", *Boletín de la Asociación Española de Demografía Histórica*, 9 (2), pp. 51-77.

- MARTÍNEZ CARRIÓN, J.M. (1994): "Niveles de vida y desarrollo económico en la España contemporánea: Una visión antropométrica", *Revista de Historia Económica*, 3, pp. 685-716.
- Martínez Carrión, J.M. (2001): "Estatura, Salud y Bienestar en las primeras etapas del crecimiento económico español. Una perspectiva comparada de los niveles de vida", *Documentos de Trabajo de la AEHE*, DT-AEHE 1102.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J.M. (2012): "La Historia Antropométrica en la Historia Económica de la Península Ibérica", en A.M. Linares, E. Llopis y F. Pedraja (eds.), *Santiago Zapata Blanco: Economía e Historia Económica*, Cáceres, Fundación Caja Extremadura, pp. 61-94.
- NAREDO, J.M. (1996): *La evolución de la agricultura en España (1940-1990)*, Granada, Universidad de Granada.
- Noorbakhsh, F. (1998): "The Human Development Index: Some Technical Issues and alternative indices", *Journal of International Development*, 10, pp. 589-605.
- PNDU (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2000): *Informe sobre el Desarrollo Humano*, ONU (<http://www.undpo.org>).
- QUIROGA, G. (2001): "Estatura, diferencias regionales y sociales y niveles de vida en España (1893-1954)", *Revista de Historia Económica*, nº. extraordinario, pp. 175-200.
- QUIROGA, G. (2005): "Diferencias regionales de estaturas y procesos migratorios en la España del siglo XX", *VII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica*, Santiago de Compostela.
- REHER, D.S. (1994): "Ciudades, procesos de urbanización y sistemas urbanos en la Península Ibérica, 1550-1991", en M. GUARDIA; F. MONCLÚS y J.L. OYÓN (dirs.), *Atlas histórico de ciudades europeas. I. Península Ibérica*, Barcelona, Centre de Cultura Contemporània, pp. 1-30.
- ROSADO, M.C. (1996): *Emigración asistida a Europa de la provincia de Badajoz durante el desarrollismo español (1961-1975)*, Badajoz, Caja de Ahorros de Badajoz.
- ROSADO, M.C. (2007): "Cuantificación de la emigración extremeña desde la posguerra a los comienzos del siglo XXI (1940-2005)", *Revista de Estudios Extremeños*, 63 (3), pp. 1261-1274.

- SÁNCHEZ ALONSO, B. (1995): *Las causas de la emigración española, 1880-1930*, Alianza Editorial.
- SÁNCHEZ MARROYO, F. (1998): “1898. Guerra en las colonias y crisis social en España”, *Anales de Historia Contemporánea*, 4, pp. 179-193.
- SPIJKER, J.; PÉREZ, J. y CÁMARA, D. (2008): “Cambios generacionales de la estatura en la España del siglo XX a partir de la Encuesta Nacional de Salud (1)”, *Estadística Española*, 50 (169), pp. 571-604.
- STECKEL, R.H. (2009): “Heights and human welfare: Recent developments and new directions”, *Explorations in Economic History*, 46, pp. 1-23.
- TRESCASTRO, E.M.; BERNABEU, J. y GALIANA, M.E. (2013): “Nutrición y salud pública: políticas de alimentación escolar en la España contemporánea (1931-1978)”, *Asclepio: Revista de historia de la medicina y de la ciencia*, 65 (2), pp. 1-11.
- ZAPATA, S. (1986): *La producción agraria de Extremadura y Andalucía occidental, 1875-1935*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid (Tesis Doctoral).
- ZAPATA, S. (1996): “Especialización agraria sin industria: éxito y fracaso de la economía extremeña en los siglos XIX y XX”, en S. Zapata (ed.), *La industria de una región no industrializada: Extremadura 1750-1990*, Cáceres, Universidad de Extremadura, pp. 653-694.